Año XLI — Viernes 19 de Enero de 1906 — Núm. 14.388

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.
Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administracion del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, á 10 cénts. la línea del cuerpo 6. (Mínimum de percepción de un anuncio: 50 cénts.)
En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 8. (Mínimum de percepción: 2 ptas.)
En la 2.ª ó 3.ª plana: 30 cents. la línea. (Mínimum de percepción: Una peseta).
Gacetillas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, &: á 50 céntimos la línea. (Mínimum: Una peseta).
Remitidos y anuncios del extranjero, á precios convencionales.
Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. (Ley 14 Octubre 1896).
Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial.
TELÉFONO NÚM. 17
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Asuntos del día.

Ha comenzado en el Congreso la discusión del proyecto de ley para la reforma arancelaria, cuyo dictamen publicamos en otro lugar. Como generalmente ocurre, este debate se desarrolla entre la indiferencia de la mayoría de nuestros representantes en Cortes. A nuestros políticos fastidian estos asuntos; no piensan que ellos constituyen los fundamentos de toda la vida económica de la nación; prefieren prestar su atención y su actividad á cuestiones que sólo nos producen desbarajuste y quebranto.

La Epoca llama la atención de los diputados acerca del dictamen presentado por la comisión, dictamen que en su concepto encierra mucha gravedad, porque mediante él pudieran sufrir graves daños los intereses nacionales.

El gobierno, en su proyecto, pedía autorización para proteger el trabajo nacional hasta en un 50 por 100, y la comisión dictaminadora difiere en ese punto esencialísimo, reduciendo ese máximum de protección autorizada al 40 por 100.

Y añade *La Epoca:*

«Quienquiera que entienda de estas cuestiones; cualquiera que sepa cómo las bases aprobadas por la Junta fueron en ese punto el producto de una laboriosísima discusión, comprenderá la enorme importancia que entraña ese 10 por 100 de diferencia en la protección que al trabajo nacional hayan de autorizar las Cortes.

Y siendo tan grave como hecho, es aún mucho mas grave como síntoma de la situación de ánimo en que el gobierno pide esa autorización, ó en que, á despecho de sus palabras, parece que la pide. Porque, una de dos: ó el gobierno no tiene sobre la comisión—formada por él á su gusto, salida íntegra del seno de la mayoría—autoridad para obtener la autorización que pidiera, ó al gobierno le es indiferente que esa autorización se le conceda en una ó otra forma, con uno ú otro margen, y esto vendría á significar dos cosas igualmente alarmantísimas, y aún el superlativo nos parece poco para expresar nuestra inquietud: ó que el gobierno no sabe lo que va á hacer con la autorización, ó que va á hacer algo gravísimo y terrible para el trabajo nacional.»

* * *

El conflicto sobre el proyecto de ley referente á los delitos contra la Patria y el Ejército, continúa en el mismo estado. La comisión dictaminadora la forman los Sres. Loygorri, Sarthou y Gonzalez Blanco, partidarios del fuero de Guerra, y Pulido, Gonzalez de la Peña y marqués de Reinosa, del civil, y el Sr. Groizard, representante del criterio armónico y conciliador.

Parece que el gobierno trata de dar largas al asunto, si no encuentra una fórmula, que por ahora no se vislumbra, la cual pueda sacarle del atolladero en que se halla metido. Y no sería extraño que á esa tarea dilatoria no se opusiesen los elementos que tiene enfrente, ya que es interés general no precipitar acontecimientos políticos en los momentos en que celebran sus sesiones los diplomáticos en Algeciras sobre asuntos en que estamos muy interesados.

Lo que ignoramos es si el gobierno conseguirá sus propósitos, máxime si se alarga mucho, como se anunciaba, la Conferencia de Algeciras. El conflicto ha llegado ya á un límite, que solo con mucho tacto y prudencia podrá sostenérselo, y sabido es que no son, ni el tacto, ni la prudencia, cualidades predominantes en nuestros políticos.

* * *

No es exacto que hayan surgido diferencias entre los diplomáticos que asisten á la Conferencia de Marruecos, sobre los primeros extremos sometidos á discusión.

La Agencia Havas, comunica desde Algeciras:

«La impresión general que resulta de las conversaciones relativas á la primera sesión de la Conferencia es que la cuestión de Marruecos ha sido planteada con mucha lógica, claridad y en sentido favorable á un felíz resultado de la Conferencia y que está asegurada á todas las potencias la legítima satisfacción de todos los intereses en materia comercial y económica.

Los Estados-Unidos en particular parecen muy satisfechos del espíritu liberal mostrado por Francia y es unánime la opinión de que la Conferencia dará resultados prácticos, expresándose todos los delegados en este sentido.»

Y estas mismas impresiones reflejan la mayoría de los corresponsales. Por otra parte, dada las buenas disposiciones de todos los gobiernos de procurar un acuerdo, no es de creer que las dificultades se presenten enseguida, cuando todavía no han podido plantearse las cuestiones en las que hoy aparecen encontrados los intereses ó las aspiraciones, de las potencias que se creen con derechos en Marruecos.

La reforma arancelaria

Bases para la revisión

Ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión correspondiente, respecto á la reforma arancelaria.

Dice así este documento:

Primera. Serán admitidas á comercio en la Península é islas Baleares toda clase de mercancías, sin mas excepción que la de aquéllas cuya circulación prohiban las leyes generales, las de policía ó seguridad pública, las estancadas y las que sean objeto de monopolios que el Estado explote por sí ó por medio de Compañías arrendatarias.

Segunda. Todas las mercancías que se importen en la Península y Baleares deberán satisfacer el derecho que el arancel les señale, sin otras excepciones que las que á continuación se expresan:

1.ª Las que gozan en la actualidad franquicia sin hallarse comprendidas en la tercera de estas bases.

2.ª Los efectos de todas clases destinados á la formación de museos comerciales de carácter permanente que se establezcan por las Cámaras de Comercio ú otras corporaciones análogas, legalmente constituidas.

3.ª Las muestras de toda clase de mercancías agrícolas é industriales sin valor comercial que se presenten en forma que impida su utilización en otros usos que no sean el exclusivo de gestionar pedidos.

El cuerpo diplomático extranjero continuará disfrutando la exención de derechos de que á título de reciprocidad disfruta actualmente.

Tercera. Queda prohibido que se concedan franquicias ni rebajas en los derechos de Aduanas para los servicios del Estado, ferrocarriles, obras públicas provinciales ó municipales, establecimientos de Beneficencia, Industrias, Sociedades ni particulares de cualquier clase que sean.

Cuarta. El señalamiento de los derechos de importación se hará con sujeción á las reglas siguientes, excepto aquellos que se exijan en la actualidad y se hayan fijado por medio de leyes especiales.

A. El derecho máximo de los abonos naturales y artificiales y las primeras materias naturales para su formación, no podrá ser superior al uno por 100.

B. La maquinaria agrícola y los productos naturales que no se produzcan en el país y que la industria nacional emplea como primeras materias, excepción hecha de los abonos y de las sustancias alimenticias, satisfarán por el indicado concepto un derecho que no exceda de 10 por 100 de su valor.

C. Si las mencionadas primeras materias fueren similares á las de producción nacional, el derecho no excederá del 15 por 100.

En esta categoría serán comprendidos los ganados, las drogas y productos químicos que sirvan de primeras materias para otras industrias y las embarcaciones.

D. Los productos naturales que no sirvan de primeras materias, y las sustancias alimenticias que no se consideren como artículos de renta, podrán gravarse hasta el 20 por 100 de su valor.

E. Los productos elaborados cuya principal aplicación es la de servir de primeras materias para otras industrias, y los productos industriales que no tengan similares en la producción nacional, se podrán gravar del 10 al 35 por 100, y aquellos que se produzcan en España, del 15 al 40 por 100.

F. Para fijar el tanto por ciento de los artículos á que se refieren los párrafos anteriores se tendrá en cuenta el coste de las primeras materias; si la producción del país utiliza las nacionales ó solo las extranjeras; el grado de elaboración de los artículos; la mayor ó menor dificultad de producirlos; el desarrollo que haya adquirido ó pueda adquirir en España su producción, y las necesidades del consumo.

G. Podrán sujetarse á derechos superiores al 40 por 100; pero que no excedan del 50 por 100, aquellos productos ó manufacturas que, por las dificultades de su elaboración y la conveniencia notoria de que se obtengan en el país, necesiten protección arancelaria excepcional.

Sobre los artículos de renta podrán imponerse derechos superiores al 50 por 100.

El ministro de Hacienda, oyendo á la Junta de Aranceles y Valoraciones, fijará los artículos que se consideren de renta.

H. El valor, que servirá de base para fijar los derechos, será el promedio del que las mercancías hayan tenido durante el último trienio al llegar á la frontera ó al puerto español, después de agregar al de factura los gastos de transporte, seguro y comisión, haciéndose la valoración en oro.

Los derechos se revisarán por trienios, á fin de relacionarlos con las alteraciones que en dichos periodos hayan tenido los valores que sirvieran de base á su señalamiento.

Quinta. El arancel de importación se formará por clases y grupos de mercancías, señaladas con toda la subdivisión necesaria para que haya siempre la debida proporcionalidad entre los valores de los géneros y los derechos específicos que se impongan.

El arancel constará de dos tarifas, que se denominarán primera y segunda, y llevará además un repertorio que, formando parte integrante del mismo, exprese nominalmente las mercancías que comprenda cada una de las agrupaciones de la indicada clasificación.

La segunda tarifa se formará con arreglo á lo que determina la base anterior, y se aplicará á todas las mercancías de las naciones que otorguen á los productos españoles sus tarifas arancelarias más reducidas, si el gobierno juzga que contienen reciprocidad bastante para esta concesión.

La tarifa primera se obtendrá adicionando á la anterior los recargos que se señalen para determinadas mercancías, y se aplicará á las demás naciones.

Sexta. Se faculta al gobierno para imponer los recargos que estime convenientes sobre los derechos de la tarifa primera del arancel á las mercancías originarias ó procedentes de las naciones que, por su régimen aduanero, coloquen en condición especialmente ventajosa á los buques de nuestra bandera ó á las mercancías de nuestra producción.

También estará facultado el gobierno: primero, para imponer un recargo á las mercancías que gocen de prima de exportación en los países donde se hubieren producido; segundo, para conservar los recargos existentes y aumentarlos ó establecer otros nuevos sobre los productos extranjeros que se carguen en los puertos de Europa ó de Africa en el Mediterráneo con objeto de favorecer el comercio directo.

Séptima. La tarifa tercera del actual arancel para el adeudo de material de caminos de hierro se refundirá en el arancel general, aplicándole iguales tarifas que á sus artículos similares.

Octava. Los derechos del arancel no se podrán modificar por reales órdenes ni por reales decretos, sino por medio de leyes.

Sin perjuicio de poner en vigor el arancel, el gobierno queda autorizado para resolver, previo informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, las reclamaciones que contra las clasificaciones y determinación de derechos se presenten.

Esta autorización solo podrá usarla el gobierno durante los tres meses siguientes á la publicación del arancel.

Novena. Se permitirá la exportación de todos los productos del país ó nacionalizados, de cualquiera clase que sean.

Décima. No podrán imponerse derechos de exportación más que á las siguientes mercancías:

1.º Corcho en panes ó tablas.
2.º Dichos en cuadrillos.
3.º Trapos viejos de lino, algodón ó cáñamo, y los efectos usados de las mismas materias.
4.º Galenas y litargirios de todas clases y los demás minerales de plomo.
5.º Plomos argentíferos.
6.º Mineral de hierro.
7.º Mineral de cobre.
8.º Mata cobriza.
9.º Huesos.

Los derechos de exportación no podrán exceder del 10 por 100.

La valoración de los artículos de exportación se hará en oro.

Undécima. A pesar de lo dispuesto en las dos bases anteriores, queda el gobierno facultado para prohibir temporalmente ó imponer derechos de exportación, también temporalmente, á las substancias alimenticias y á las primeras materias, cuando la salida de éstas, por circunstancias extraordinarias y transitorias, pudiera causar un perjuicio irreparable á los intereses nacionales.

En los casos en que el gobierno haga uso de esta facultad, deberá dar cuenta á las Cortes.

Duodécima. Se admitirán con libertad de derechos, cuando sean originarios y procedan de Fernando Póo y sus dependencias de Río de Oro ó de las demás posesiones españolas de Africa, los productos naturales siguientes: ganado vacuno, lanar y cabrío; pescados fresco, salado y seco, cogido por españoles, previa la justificación de estos extremos; los cueros, la lana y el algodón en rama; el marfil, la goma arábiga, aceite y nuez de palma; caucho, madera sin labrar, palos tintóreos, coco, copra y plumas de avestruz.

Décimatercera. Continuarán abonándose las primas de construcción de buques, y seguirán haciéndose las devoluciones de los derechos pagados por dicha construcción y la reparación de los mismos, en la forma que actualmente se practica, hasta que se dicte una ley modificando el régimen vigente.

Décimacuarta. Continuará en vigor el régimen de las admisiones temporales y el de los depósitos de comercio en los términos y extensión señalados en las leyes especiales que actualmente los rigen.

Décimaquinta. El gobierno modificará en el plazo de un año, desde la publicación de esta ley, las ordenanzas de Aduanas, á fin de dar al comercio cuantas facilidades para el tráfico sean compatibles con los intereses de la Hacienda.

INTERMEZZO

El "amigo,, en Bélgica

El *amigo*, en Bélgica, es la cárcel; así es que, cuando se habla de un detenido, se dice que le van á encerrar dentro del *amigo*. No se sabe de un modo positivo de donde proviene dicha costumbre; pero según la tradición, es del tiempo en que los españoles dominaban en los Paises Bajos. Cuando éstos detenían á una persona por haber cometido alguna falta suficientemente grave para encarcelarle, le decían: «Ven aquí, amigo» y desde entonces ha quedado en Bélgica esta frase tan popular, pues no existe solamente en las grandes ciudades como Bruselas, Amberes, Lieja, etc., sino que también en todos los grandes y pequeños pueblos.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado.

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Lopez Domínguez.

El Sr. Abarzuza pregunta qué instrucciones se han dado á los delegados españoles en la Conferencia de Algeciras. Evidencia que en la otra etapa del partido liberal la política de España en Marruecos fué la misma de Delcassé, partiendo de informes equivocados de nuestra embajada en París. Recuerda que esto originó el tratado con Francia, que motivó algunas reclamaciones de las demás potencias. Recuerda también la manifestación del Sr. Maura de que á él le hubiera quitado el sueño el haberlo firmado.

El Sr. Moret declara que la Conferencia es un medio para liquidar las cuestiones entre Francia y Alemania, que han estado á punto de dar origen á la conflagración europea. Dice que las instrucciones dadas á nuestros delegados son las convenientes para garantizar los intereses españoles. Propone que se dirija un saludo á los delegados extranjeros.

El Sr. Abarzuza se adhiere á ello.

Así se acuerda.

Orden del día. Jura el cargo de senador el señor Concas y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Alvarado. En el banco azul los Sres. Santamaría de Paredes y conde de Romanones.

Dirígense algunas preguntas de escaso interés.

Se reanuda la discusión de las bases para la reforma arancelaria.

El Sr. Orueta consume el primer turno en contra. Muéstrase partidario del sistema proteccionista.

El Sr. López Puigcerver hace observaciones á los discursos pronunciados en días anteriores por algunos señores diputados.

El Sr. Codernido, de la comisión, dice que es imposible modificar el dictamen porque perjudicaría á los industriales.

Continúa la sesión.

Tres modernos exploradores de la cuenca amazónica

En busca de selvas desconocidas.—Cuatro millones de millas de tierras vírgenes.—Trágica muerte de Néstor Reyes.—Homenaje de la Patria á los hijos beneméritos.—Detalles de la familia Reyes y de sus servicios.—Los nuevos territorios de Colombia.

Eran tres hermanos, Enrique, Néstor y Rafael Reyes, los que un dia, con todas las risueñas perspectivas de la juventud ante los ojos, dejaron las comodidades y halagos de la vida civilizada, y se fueron á lo desconocido de selvas milenarias, sobre aguas no surcadas antes sino por canoas de salvajes. Llevaban con su entusiasmo y su fe la visión luminosa de amplios horizontes para el progreso del país, en obra civilizadora, donde iban á poner la constancia, sin desmayos, de las vidas enérgicas y de los corazones fuertes.

Dos de ellos, Enrique y Néstor, cayeron en la mitad de la heróica jornada. El otro, el que sobrevivió para dar cima á la obra, regada con sangre de sacrificio, es hoy presidente de la República de Colombia.

No vamos á hacer la historia de la empresa titánica que abrió á la civilización y al comercio del mundo, *cuatro millones de millas* de tierras vírgenes, colmadas de riquezas, que solo aguardan ser explotadas, para abatir la fama, como zona productora, del continente africano y del Oeste de los Estados-Unidos. Eso es ya sabido. Queremos solo dar á conocer el doloroso sacrificio de esos apóstoles de la moderna civilización.

Enrique Reyes nació en 1846. A los catorce años empezó una vida de rudo trabajo en propiedades de sus tíos. Muerto su padre, vino á ser el sostén de la madre y de los hijos huérfanos. Cuando otros, á su edad, se entregan á juegos ó devaneos, al amparo de hogares felices, en donde nada falta, él pensó solo en las asperezas de la vida y en el cumplimiento del deber.

A los veinte años se dirigió al Cauca, y allí se unió á su hermano menor Rafael, quien á la edad de diez y siete años había sido llamado por el mayor de la familia á trabajar á su lado.

Al iniciarse la expedición al Amazonas, ni vaciló ni temió, formado como había sido en dura escuela de abnegación, que es la que templa el caracter. Navegaba el Javari, explorando los afluentes del Amazonas, á bordo del vapor de que era capitán en 1887, cuando murió víctima de la fiebre que reina en aquellas regiones insalubres.

Su cadáver, conducido á Iquitos, fué depositado en un mausoleo de mármol, erigido á su memoria por peruanos admiradores del atrevido y valiente explorador. Años después, llevó sus restos á Bogotá, uno de sus compañeros de excursiones por las hoyas amazónicas.

Néstor Reyes, era ocho años menor que Enrique. Mas afortunado que él en su juventud, hizo estudios en Bogotá, y después fué á Nueva York.

Fué compañero de su hermano Rafael en las exploraciones del Putumayo. Quedó con varios salvajes en Puerto Sofía, término de la navegación por vapor. Su hermano Rafael, que siguió á explorar el Caquetá, en noche lluviosa fué alcanzado por un salvaje, que le dió una infausta nueva: su hermano se había perdido en las selvas. Durante tres dias lo habían buscado, y todo había sido inútil. Esa misma noche, con tres tripulantes, regresó en la canoa que trajo la noticia fatal. Desafiando los soles ardientes de aquellas regiones, sin temor á las lluvias torrenciales, sin descanso, sin dar tregua al sueño, y luchando contra grandes avenidas, subió al Putumayo con el martirio de aciagos presentimientos. Cada hora que pasaba, cada obstáculo en la marcha, venía á redoblar su angustia.

Al otro dia, como rayo de consuelo en su amargura, divisó una canoa que bajaba. «¡Lo encontramos!», gritó el tripulante sobre el silencio de las aguas. ¡Encontrado, sí, pero su esqueleto! Néstor Reyes había servido de festín para una tribu antropófaga.

Lo que en una playa desierta quedaba de él, el cráneo y unos huesos, fué recogido por su hermano, el actual presidente de Colombia, y al pie de un arbol secular, donde grabó una cruz, cavó una fosa profunda en la selva antigua, en la tierra removida por primera vez, á la que confió dolorido este depósito de muerte. Cubrió la tumba de su hermano con una choza pajiza, y permaneció allí algunos dias acompañando esos restos queridos. Algún tiempo después los desenterró y los llevó á Bogotá, en donde esperan la resurrección á la vida, al lado de los despojos mortales de su hermano y de sus padres.

Hace algunos meses la sociedad bogotana presenció en su Catedral una escena imponente, de las que hablan con honda ternura, á los corazones que tienen el culto de los recuerdos ante el ara de la Muerte. El representante diplomático del pueblo norteamericano, por delegación del Congreso Internacional reunido en Méjico, entregó al presidente de la República de Colombia una placa conmemorativa para ser colocada en las tumbas de *Enrique y Néstor Reyes, muertos en servicio de la civilización de América,* según palabras del Congreso.

El general Reyes, al contestar al ministro americano, tuvo la elocuencia del dolor, de la gratitud y de los recuerdos. Su discurso, salido del corazón, lágrimas en palabras, debe recordarse siempre.

Al enaltecer la memoria de esos mártires de la civilización, nada mas natural que unirlos con el recuerdo de la santa mujer que supo con su virtud y entereza de carácter, hacer de sus hijos modelos de buenos servidores de su patria. Doña Antonia Prieto, su madre, llevada en sus venas sangre de próceres, de los que se inmolaron en aras de la independencia de su patria. Los que la trataron, evocan su memoria con el respeto que inspiran las almas abnegadas y fuertes, y la comparan con aquellas matronas antiguas que con el ejemplo enseñaban á sus hijos que el *deber* es la fuerza de la conciencia, y el *trabajo* la glorificación de la vida.

Cúmplenos también, como un acto de estricta justicia, consignar los nombres, al menos, de los individuos más notables que compartieron fatigas con los hermanos Reyes, en sus diferentes exploraciones. La mayor parte de ellos, como D. José María Calderón Reyes, D. Alejandro Plazas Reyes, D. Nemesio Reyes, D. Dario Rojas, D. Gabriel Escobar, D. Salvador Quintero y su hijo D. Alejandro, y otros parientes ó amigos de los famosos exploradores, murieron de fiebres palúdicas en la gigantesca empresa. Los demás, como D. Florentino Calderón Reyes, D. Juan Reyes V., D. Antonio Angulo, D. Demetrio Salamanca, actual director de las Obras públicas del Distrito Capital, y autor de un notable folleto sobre *Fronteras amazónicas de Colombia*, y D. Bernardo de la Espriella, sobreviven aún para dar testimonio de aquella campaña heróica en que se probaron de veras los hombres fuertes.

El valor de esta atrevida expedición, por la que los tres exploradores colombianos hicieron de lo que antes era un mundo salvaje, que egoista se ocultaba en las tinieblas de lo desconocido, un vasto laboratorio de donde la actividad humana cosechará abundantísimos frutos, ha sido demostrado por el presidente de la gran República americana, Teodoro Roosevelt, cuando al recibir al general Reyes, á su paso para Méjico, se expresó de esta suerte, refiriéndose á aquella empresa: «Esa comarca es un nuevo mundo que se ofrece al progreso y al bien de la humanidad».

Los derechos indiscutibles que Colombia ha adquirido por el exfuerzo y el sacrificio de sus hijos, sobre estos inmensos territorios, han sido reconocidos por el Congreso Pan-americano de Méjico, en que estaban representados todos los paises de la América. Colombia lo estaba en la persona de su actual presidente, quien presentó á dicho Congreso la memoria de las expediciones hechas por él y sus hermanos, la que fué acogida con unánime entusiasmo, y publicada en magnífica edición hecha en Barcelona en castellano, francés, inglés y alemán, y profusamente repartida en Europa y América.

Tal es la historia de esa interesantísima y nueva fase de una moderna exploración de tierras vírgenes, que recuerda las que en los tiempos de nuestra epopeya histórica del descubrimiento realizaron los Quesada, los Pizarro y los Almagro. El Mediterráneo Sur-americano, como bautiza al Amazonas el general Reyes, tiene también sus héroes que lo han estudiado para el servicio del mundo, y harán practicable el colosal pensamiento de uno de ellos, el actual presidente de la República de Colombia, de lograr la comunicación interfluvial de la América del Sur, basada en el aprovechamiento y unión de los rios navegables de este gran Continente.

R. B.

El "Emperador,, de Olympia

UN MONO... SABIO

Paris 15 de enero.

Jules Claretie, el *espiritual* Jules Claretie, refiere donosamente las circunstancias en que trabó amistad con el *Emperador*.

—Concluí el año—dice el ilustre escritor—con un apretón de manos sincero: con el apretón de manos de un mono. Entré en Olympia, seducido por el vistoso anuncio del baile *Venise*, y me instalé en un proscenio, y escuchando, absorto, los ecos armoniosos de la orquesta, sorprendióme la aparición de un espectador que se colocó en un palco inmediato al mío. Era un *chimpancé*, acompañado de su director. Llevábanlo allí, sin duda, para que se acostumbrara á los ruidos del teatro y á los efectos de la luz eléctrica.

El empresario y el futuro debutante—porque aquel mono debía debutar dos dias después en el mismo Olympia—vestian elegante frac negro y correcta corbata blanca. Apoyado el codo en el antepecho del palco, el *chimpancé* dejó su sombrero de copa en una butaca inmediata á la suya, y de vez en cuando lo contemplaba con el cariño que los hombres suelen depositar en sus lucientes chisteras.

Maitre Sink se llama el mono, pero su nombre de guerra es otro. Viene á sustituir al famoso *Cónsul*, que durante larga época fué figura principal de la vida parisiense. Y el de ahora ya no es *cónsul*: ha ascendido, como Bonaparte, y se llama *Emperador*.

Jules Claretie añade:

—Contemplé largo tiempo á aquel sér extraño, correctísimo, melancólico. En los entreactos paróse el público delante de su palco, y hombres y mujeres ofreciéronle bombones. *Maitre Sink* parecía inclinado á tomarlo; pero su director decia á todo el mundo:

—No, no los quiere. No come mas que á la mesa, conmigo y con mis hijos.

El famoso Théodore Riviére, el gran escultor, estaba allí, y estudiaba y miraba sin cesar á aquella especie de estatua con forma humana. Claretie debió pensar, viendo á Riviére, en el admirable escultor de *Manette Salomón*, llorando delante del cadáver de un mono. *Emperador* sería un compañero amable para un gran artista.

Nada tiene de bohemio, y su actitud, por el contrario, es la de un *clubman*. Nadie diría que viene de los bosques de la Guinea... parece que viene de un *Club*.

Educado á la inglesa, él mismo se prepara su té y maneja admirablemente la servilleta y los cubiertos. Es un hombre pequeño, y sus ojos tienen el triste mirar de los ojos de muchos hombres.

Cesó la música. Levantóse el telón, y aparecieron en escena todos los efectos sorprendentes de una obra de magia. *Emperador* continuó pensativo, apoyada su cara sobre una de sus manos.

Llegó el momento de los bailes. Aparecieron en las tablas muchas mujeres, algunas muy hermosas, y de pronto *Emperador* púsose de pie, y su actitud reveló que se preparaba para saltar á la escena.

¡No pocos hombres hubieran hecho lo mismo...!

El empresario de *Maitre Sink* le sujetó por los faldones del frac, y le dijo en inglés:

—¡Siéntate... y aplaude!

Y *Emperador* se sentó, y juntó las manos y aplaudió.

Jules Claretie declara que no conoce al mono en su vida privada. Fué un vecino de teatro: el amigo de una noche.

A estas horas *Emperador* ha debutado ya en Olympia y ha obtenido un éxito ruidoso; dirige una orquesta como el mejor de los maestros, como el mas habil de los compositores; es, en realidad, un gran músico.

Jules Claretie sigue pensando que *Maitre Sink* debe ser mas interesante en la intimidad que en las tablas. Saluda con elegancia, tiende la mano con gracia y es cortés y correcto. Se le crispan los nervios cuando ve tirar al suelo un cigarro á medio encender, y se apresura á apagarlo, como perfecto *gentleman*, para evitar que prenda fuego al vestido de una señora. En fin; él concluirá por dar lecciones de buena educación á muchos hombres de mundo.

Emperador pertenece á la raza de los monos célebres: es descendiente del que servía á Buffon; del que hacía oficios de peluquero cerca de la emperatriz Josefina; del que afilaba los tapices á Mme. Anna Judic, y de tantos otros que han pasado á la historia.

Contemplando á *Emperador*, el célebre naturalista Brookes se arrepentiría de aquella conocidísima rectificación que le impuso, en lo mejor de sus días, una advertencia del príncipe de Gales. Brookes, admirando las cualidades del *chimpancé*, muy superior, por su inteligencia, al *orangután*, clasificó al hombre, en su *Sistema de Historia Natural*, entre esa clase de monos. Leyó su libro el príncipe de Gales, y le dijo:

—¿Qué ha hecho usted?... ¡El hombre colocado entre los monos!

—¡Señor—respondió el sabio,—pido perdón por mi error! ¡Cambiaré mi clasificación... y colocaré al mono entre los hombres!

JUAN DE BÉCON

En la cuarta plana del periódico publicamos nuestro folletín.

Cuentos del Júcar
por D. José María de la Torre
Segunda edición cuidadosamente corregida.-Una peseta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VALENCIA

El amanecer de ayer fué frío, pero el sol amortiguó sus efectos, resultando un día de los mejores del actual invierno. Como jueves, la Banda municipal amenizó el paseo de la Glorieta, que se vió muy concurrido, haciendo los feriantes algunas ventas. Por la tarde la concurrencia fué mayor, sin que por eso faltase público al teatrito del Colegio de San Vicente Ferrer, y al anochecer á las *matinées* de los teatros Principal y Apolo.

=Se encuentra en Valencia el prelado de la diócesis de Barcelona, señor cardenal Casañas. Llegó ayer mañana en el correo de Madrid, trasladándose inmediatamente, acompañado de dos de sus familiares, á la Casa de Beneficencia, donde se hospeda. A las doce le visitaron el secretario de cámara de este arzobispado, Dr. Tormo, y los canónigos Sres. Barbarrós y Marín, no habiéndolo hecho el señor vicario capitular Dr. Rocafull, por encontrarse enfermo.

También recibió la visita de los Sres. Izquierdo, vicepresidente de la Comisión provincial; Huguet, director del hospicio en que se aloja, y Jimenez Valdivieso, secretario de la Corporación, y por la tarde, á las cuatro, la del gobernador civil Sr. Baamonde.

El ilustre purpurado marchará hoy, en el tren expreso, para la capital del Principado.

=Como anunciamos, esta mañana, á las once, celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial.

=El gobernador civil remitió ayer á la superioridad el proyecto y pliego de condiciones para la subasta simultánea de las obras de construcción de la nueva fachada de las Casas Consistoriales de Valencia.

También remitió á la Junta Central de Reformas Sociales copia del de la reunión de patronos y obreros huelguistas ajustadores, en la cual los últimos manifestaron estar dispuestos á aceptar el laudo de dicho organismo en pró de la solución de la expresada huelga.

=El vocal de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco García Albán, giró ayer una visita á las oficinas, quedando muy satisfecho del modo y forma como se llevan los servicios.

=El presidente de la Audiencia, D. Nazario Vazquez, celebró ayer mañana una detenida conferencia con los arquitectos provincial y municipal Sres. Ferreres y Alfaro acerca de las reformas que han de introducirse en aquel edificio para habilitar locales que reunan condiciones, tanto para la celebración de juicios como para las oficinas.

=La alcaldía ha designado al concejal Sr. Lluch para que procure que los trabajos de canalización que está realizando la Sociedad de Aguas Potables, los efectúe con toda perfección, y dé cuenta de todas las deficiencias que observe. Como al instalar las tuberías de estas canalizaciones, el contratista lo ha hecho perforando alcantarillas, que ha dejado de modo que son muy fáciles las obstrucciones, el Sr. Sanchis Bergón ha ordenado á la empresa que corrija estos inconvenientes.

=En el Ayuntamiento se han reunido últimamente las comisiones de Policía urbana é Instrucción pública.

La primera acordó: conceder licencias para realizar obras é instalar motores eléctricos y de gas, y dejar sobre la mesa el proyecto de modificación de líneas de la calle Prolongación de la del Ave-María á Pintor Sorolla.

La de Instrucción pública tomó los siguientes acuerdos: nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Mollá y Paredes, para que examinen las obras que se están construyendo al efecto de ensanchar los locales que ocupan las escuelas graduadas; dejar sobre la mesa la instancia de una profesora honoraria de música que solicita se le conceda una gratificación; id. para estudio hasta la próxima sesión el proyecto formulado por don José Aguilar para el funcionamiento de las escuelas municipales de Música; pasar á la comisión de Hacienda el expediente para que puedan satisfacerse al decano de los maestros de Valencia, Sr. Alcixandre, las 250 pesetas que puedan completar las 750 anuales que, como pensión vitalicia, le concedió el Ayuntamiento.

=En el tren correo de Madrid salieron ayer el diputado á Cortes D. Manuel Sapiña, D. Luis Ordeig y D. Antonio Cisneros. También marchó á Madrid el arrendatario del teatro Principal D. José Oscariz.

=*Licor Carmelitano*, fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos, en el monasterio del Desierto de las Palmas.

=Ayer hizo escala en este puerto el vapor trasatlántico «Manuel L. Villaverde», que se dirigirá hoy á Canarias.

=Algunos escribientes supernumerarios del municipio han presentado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, según el cual, para ocupar las vacantes que ocurran, deben someterse á nuevo examen.

=En el favorecido comercio de telas *La Rat-Penat* (plaza de Cajeros, 60), se están realizando estos días, á precios baratísimos, una infinidad de artículos propios de la actual temporada. Entre ellos hay terciopelos, astracanes, paños, lanas para vestidos, confecciones y modelos de París, como asimismo boas, cuellos de piel, etc., etc.

En la sección de sedería figuran una preciosidad de telas en colores y negro, como igualmente brocateles, piel de seda, saten duquesa y paños de Lión.

El solo anuncio de que los artículos mencionados se realizan á precios de liquidación, ha sido lo suficiente para que el citado establecimiento se vea estos días muy favorecido por numeroso concurso de señoras.

=*Licor Carmelitano*, gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídase en cafés y ultramarinos.

—

Todo el que en el mundo intente
adquirir renombre y gloria,
use á menudo de *Orive*
la acreditada *Colonia*.

Crónica RELIGIOSA

La Asociación de los Buenos Libros y Prensa está haciendo grandes preparativos para dar la mayor solemnidad posible á la fiesta de su Patrona. Entre los proyectos existe la idea de celebrar una serie de conferencias en la iglesia de Santa Catalina Mártir.

Noticias MILITARES

Le ha sido conferido el mando de esta comandancia general de ingenieros, al general D. Francisco Roldán y Vizcaino.

TRIBUNALES

En la sección primera compareció ayer Elías Cuenca Ripoll por lesiones. Fué defendido por don Federico Tormo.

Después se vió una competencia en la que informó el fiscal D. Tomás Burillo.

=En la sección segunda ocuparon el banquillo de los acusados Melitón Martinez Perez y otro por lesiones por imprudencia temeraria; Alfredo Alonso Pelegrí y otro por hurto; Feliciano Torres por el mismo delito, y Francisco Badía Sauri por lesiones. Las defensas estuvieron á cargo de D. Leopoldo Pelechá, D. Ricardo Camilleri, D. Vicente Arrate y D. Federico Tormo.

Después se vió un incidente de escarcelación en causa contra Teresa Mompó, habiendo informado D. Federico Tormo.

=En la Sala de lo civil se vió un pleito de menor cuantía, en el que informó D. Luis Forcada.

SOCIEDADES

La Junta directiva del Gremio de Ebanistas y oficios similares de Valencia ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Isidro Aguilar; vice, D. Vicente Marco; secretario, D. Vicente Moreno; vice, don Ramón Ferrer; tesorero, D. Vicente Cebriá; contador, D. Vicente Balaguer; vocales: D. Vicente Llopis, D. José March y D. Ramón Alcaraz. La Junta tomó posesión ayer mismo.

=Hoy, de seis á siete de la tarde, se reanudarán en el Ateneo Científico las explicaciones de la cátedra de Arabe vulgar, á cargo del Sr. Jimenez Valdivieso.

De nueve á diez explicará el Dr. Gomez Ferrer «Higiene de los niños».

=Anteayer dió en la Academia Jurídico Escolar su anunciada conferencia D. Edmundo de Mas Chornet, haciendo un trabajo muy meritorio.

El Sr. Zumalacárregui elogió la labor de su ex-discípulo, ampliando el tema con un magnífico discurso, en que se puso de relieve el importante problema obrero, que casi resuelven las cooperativas.

Notas LITERARIAS

Es admirable la laboriosidad de nuestro ilustre amigo D. Manuel Danvila. Hace muy pocos días anunciamos la aparición de una obra histórica suya, de gran importancia, relativa á los orígenes de la legislación foral valenciana, y ya hemos recibido otra obra, que acaba de dar á luz, del mismo carácter histórico, y que, como aquella, supone detenidas y eruditas investigaciones.

Este nuevo libro se titula *Estudio acerca del poder civil de los árabes en España durante el período de su dominación*, y viene á ser un complemento de la obra mas extensa y quizás mas importante del Sr. Danvila. Es este el tratado sobre la *Historia del Derecho civil en España*. Al estudiar el desenvolvimiento de este poder en los diferentes períodos de nuestros anales y en los diversos Estados que han formado la nacionalidad española, no se ocupó de los que en la Península fundaron los árabes, ni en rigor era esto necesario para su objeto, pues el régimen de aquellos invasores influyó poco en el desarrollo de las instituciones de nuestra patria. Pero el Sr. Danvila es muy exigente para su propio trabajo, y ha querido completar obra tan vasta, con el estudio que hoy presenta al público, y que sin duda será bien apreciado por las personas entendidas.

Notas ARTISTICAS

En el Conservatorio de Música se celebrará mañana, á las ocho y media de la noche, la primera audición de alumnos del presente curso, con arreglo al programa siguiente:

Primera parte: Rapsodia núm. 12, para piano, Listz, ejecutada por el alumno de Concurso D. Vicente Amérigo.—Adiós á la Alhambra. Cántiga morisca para violín, J. de Monasterio, por el alumno de 4.º curso D. Manuel Peña.—Rondó Caprichoso, Mendelssonh, por la alumna de 7.º curso señorita doña Virginia Varó.—Romanza de barítono de la ópera *Los pescadores de perlas*, Bizet, cantada por el alumno de 2.º curso D. José Castillo.—Balada núm. 3, para piano, Chopín, por el alumno de segundo de concurso D. Salvador Vento.—Aria de tiple de la ópera *Rigoletto*, Verdi, cantada por la alumna de tercer curso señorita doña Dolores Alonso.

Segunda parte: Solfeo concertante á 3, Giner, por las alumnas y alumnos de la expresada asignatura.—Rapsodia núm. 8, para piano, por la alumna de concurso señorita doña Matilde Dominguez.—Romanza de contralto de la ópera *Sansón y Dalila*, Saint-Saens, por la alumna de tercer curso señorita doña Adela Peiró.—Allegro de concurso, para piano, Granados, por la alumna de séptimo curso señorita doña Desamparados Sanchez.—Allegro y Rondó del séptimo concierto, para violín, Beriot, por el alumno de concurso D. José Manuel Izquierdo.—Polonesa en *mi bemol* para piano, Chopín, por la alumna de concurso señorita doña Jacinta de la Madrid.—Romanza de tenor de la ópera *Carmen*, Bizet, por el alumno de cuarto curso D. Rafael Izquierdo.

Notas AGRICOLAS

El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se celebrará en la plaza de Toros de Ondara el mitin organizado por la Junta de Defensa Agrícola, presidida por D. Vicente Bordehore.

SUCESOS

Gregorio Lázaro Domingo, de 60 años, trabajaba ayer mañana en la descarga del vapor «Eptarisos», cuando al izar unos tablones se rompió la polea dando aquéllos sobre el obrero, que fué á parar al agua. Su compañero, Manuel Adell Segarra, logró extraerlo, conduciéndole, ayudado de otros trabajadores, á la casa de Socorro del Puerto, donde se apreció al herido la fractura del cráneo y del caballete de la nariz, además de varias contusiones. Pronóstico grave.

También al obrero Felipe Vidal Cael, que engrasaba una maquinilla en el vapor «José Roca», sufrió un percance, pues cogiéndole el engrane la mano derecha le fracturó el dedo medio.

De ambas desgracias se dió cuenta á la comandancia de Marina.

=Rafael Ortega Rodriguez, de 15 años de edad, ayudaba ayer tarde en la calle de Balmes á levantar la caballería de un carro de ladrillos que había resbalado y caído, teniendo la desgracia de que le cogiese el mismo vehículo, resultando con la pierna izquierda fracturada.

Notas REGIONALES

BUÑOL.—El miércoles último fué obsequiado con una serenata el docto médico D. Antonio Sanchez, con motivo de celebrarse su fiesta onomástica. La banda «La Constancia» interpretó, con mucho gusto y afinación, varias obras de su escogido repertorio, dando á conocer un precioso paso-doble titulado «La gloria de mi tierra», original del inteligente maestro y director de dicha banda D. José María Morató, que gustó muchísimo y tuvo que repetirse á instancias del público. Tanto el Sr. Morató como el Sr. Sanchez, á quien estaba dedicada esta nueva composición, fueron muy felicitados.

UTIEL.—Con motivo de la fiesta de San Antón ha ocurrido en esta ciudad una dolorosísima desgracia. En una de las hogueras, que es costumbre formar, pretendió encender un cohete el vecino Agustín Sanchez Yuste, de 17 años, teniendo la desgracia de que se prendiera fuego á otros cohetes que llevaba en la faja.

Al sentir el infeliz Agustín las quemaduras de los cohetes, comenzó á correr vertiginosamente, y como el humo le envolvía cegándole no pudo observar donde estaba la hoguera y cayó en ella. Los cohetes estallaron entonces, y aunque algunos compañeros de Agustín se arrojaron á socorrerle, sacándole de entre las llamas, no pudo evitarse que el desgraciado joven resultara con extensas quemaduras en el pecho, espalda y vientre. El lesionado está gravísimo.

Armónica *por Eduardo L. Chavarri.*
Volumen XXXVI de la **Biblioteca Mignon**
Ilustraciones de Gastambide.—Precio: PESETAS 0'75.

TEATROS

APOLO

Se estrenó anoche *Angelitos al cielo*, obra que no tiene nada de particular, si no es una sima al final en donde arrojan allí al traidor. El público piensa que á álguien más debieron echar allí dentro.

Ni como desarrollo del asunto, ni como diálogo, puede presentar nada de notable esta producción: una de tantas que vienen sabe Dios por qué. Una joven que tiene un desliz con el sobrino del cura; un fruto de amores que se entrega á unos saltimbanquis para que lo depositen en casa el mismo cura; la joven, que se va á casar con un honrado mancebo, al que no dice nada; la muerte del niño, el grito de la madre, descubriéndose, y el castigo del traidor. Tal es lo que se ofrece al espectador en forma folletinesca, á trozos interesante.

El músico debió poner por compromiso su inspiración al servicio de ese libro; y así es que el maestro Chapí nada ha hecho digno de mención.

La interpretación fué muy esmerada. Ante todo mencionemos á la señora Cortés, que fué muy ovacionada en su papel de ama del cura. La señora Domingo cantó y representó como en ella es costumbre, es decir, como artista de veras, su desagradecido papel.

El Sr. Cerbón creó un papel serio: un cura bondadoso y sencillo, y el público también le aplaudió, y muy merecidamente.

También cosecharon aplausos el Sr. Fernandez, el Sr. Casinos y todos los demás intérpretes.

El maestro Valls dirigió la orquesta con su acostumbrada pericia.

E.

***

La empresa de este teatro, deseando complacer al público que tanto le favorece, ha contratado á la artista señorita Lolita Solsona, que debutará hoy en la zarzuela *El arte de ser bonita*.

BOLETIN BURSATIL

(De *La Actualidad Financiera*)

Valencia 14 de enero.

Mas animada esta Bolsa que en las últimas semanas, tanto por el número de operaciones como por el de valores cotizados.

Se han hecho:

Interior en partida á 78'65, y pequeño á 79 y 79'25 en todas las sesiones, según titulación.

Amortizable, á 98'75, 99'10 y 99'25.

Obligaciones Junta de Obras del Puerto, á 105'25.

Idem municipales, 4.ª emisión, á 103'25 y 103'50.

Idem Nuevo Matadero, á 104.

Idem Ensanche, á 101'50.

Idem Sociedad Valenciana de Tranvías, á 101 1/8.

Idem Sociedad General Azucarera de España, á 98.

Idem Ferrocarril Almansa, Valencia y Tarragona adheridas, á 72'31; y

Acciones Sociedad Valenciana de Tranvías, á 50 por 100, á cuyo cambio queda papel al cierre.

Muy desanimado el mercado de francos y libras. El miércoles llegaron á cotizarse los primeros á 22'50, y las libras á 30'65.

J. F.

DE CASTELLÓN

(Conferencia telefónica).

Castellón 18, á las 21,10.

En la Audiencia

Ha comenzado hoy á verse en la Audiencia, en juicio por jurados, la causa instruida por el juzgado de Albocácer, contra los vecinos de Torre de Endomenech, José Beltrán y José Calduch, por homicidio cometido en la persona de Juan Martinez.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para cada uno de los procesados la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

A las siete de la noche ha sido suspendido el juicio para continuarlo mañana.

Los Juegos Florales

El alcalde D. Julián Ruiz ha recibido cartas de D. José Breva Espeleta y el senador D. Carlos O'Donell, asociándose á la fiesta de los Juegos Florales, y anunciando el envío de temas y premios.

También se ha asociado á la fiesta que se celebrará á principios del mes próximo, anunciando tema y premio, el diario de esta capital *El Clamor*.

El puente del Río Seco

En conformidad con lo solicitado por el concejal Sr. Castelló y Tárrega en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, hoy ha vuelto á telegrafiar el alcalde al ministro de Fomento, solicitando que las obras para construir un puente sobre el Río Seco se realicen por subasta y no por administración, pues como ya les dije en anteriores conferencias, de este modo se remediará mejor la crisis obrera.

Mitin obrero

El Centro Obrero Castellonense ha acordado celebrar un mitin de solidaridad universal obrera para protestar del despotismo del czarismo ruso.

La Junta provincial de Instrucción

Ha celebrado hoy sesión la Junta provincial de Instrucción pública, informando en favor de las permutas solicitadas por los maestros de los pueblos de Chert y Cirat y aprobando el expediente de jubilación del maestro de Jérica. Además se ha acordado interesar del gobernador civil que se abran las escuelas públicas en cuanto se extinga la epidemia del sarampión.

La naranja

Se encuentran á la carga en esta rada dos vapores que zarparán con rumbo á Hamburgo y Manchester. Mañana se espera que llegue otro vapor. En los muelles se hallan depositadas gran número de cajas de naranjas. La salida de este fruto es excesiva; pero los precios que alcanza en el mercado inglés, no están en relación con los que rigen aquí.

Atraco

Esta mañana ha marchado á esa el secretario del Ayuntamiento de Moncófar Sr. Morales. Cuando se dirigía desde el pueblo á la estación de Nules con objeto de tomar el tren, fué atracado por tres individuos, que amenazándole con armas de fuego, le robaron 50 pesetas, únicas que llevaba.

Otras noticias

Ha sido nombrado médico suplente de la comisión mixta de reclutamiento D. Juan Bellido.

=En Onda se celebrarán el domingo próximo las carreras de bicicletas que fueron suspendidas el domingo anterior á causa de la lluvia.

=Los dependientes de comercio han solicitado de sus dueños que los establecimientos se cierren á las ocho de la noche. Es muy probable que sea atendida esta petición.

=Dentro de unos días marchará á Madrid, para tomar parte en las tareas parlamentarias, el diputado á Cortes D. Fernando Gasset.

†

D. O. M.

D. Estanislao Sacristán Ferrer

FALLECIÓ Á LAS ONCE DE LA MAÑANA DE AYER

EN LA MASÍA DE D. JUAN TERUEL GUILLÉM, EN EL TÉRMINO DE GODELLA,

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Magdalena Sacristán Ferrer; su hermano político D. Juan Teruel Guillém; sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida, y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

=En virtud de un acuerdo del partido republicano de esta capital, el domingo próximo se verificará la elección de la junta local del partido. La votación se efectuará de nueve de la mañana á seis de la tarde.

M.

Diario de Avisos

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS hipotecarios al 4'25 por 100 de interés anual, amortizable á largo plazo de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Agente del Banco: **BENITO ALTET**

Calle del MAR, núm. 57.—VALENCIA

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO ú otro específico mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

EL QUE QUIERA beber

vino de mucho bouquet y completamente puro, que compre EL REALON, en la plaza de Porchets, núm. 8.

Real Cofradía de Nuestra Señora de los Santos Inocentes, Mártires y Desamparados

Esta antigua y real cofradía celebrará la junta general prevenida por las Constituciones, á la que pueden asistir todos los cofrades, el domingo próximo 21 del corriente, á las tres de la tarde, en la ermita de su propiedad titulada del Capitulet y sita en el Hospital provincial.

Lo que por acuerdo de la Junta de gobierno se pone en conocimiento de los señores asociados.

Valencia 18 de enero de 1906.—El Notario síndico, *Miguel de Castells*.

Sociedad Valenciana de Agricultura

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 24 del actual, á las seis de la tarde, con el exclusivo objeto de dar cuenta de la dimisión del señor presidente y acordar la sustitución del referido cargo.

Valencia 19 de enero de 1906.—El secretario, *Ricardo Santomá*.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los señalamientos de pago:

D. Jacinto Asensi, 672 pesetas; D. E. Beutel, 100'48; Sres. Ferigle hermanos, 144'58; D. José Romani, 230'54, y Sres. Goerlich hermanos, 69'30.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Fulgencio, obispo y confesor.—El oficio y la misa son de San Canuto, con rito semidoble, color encarnado y conmemoración de San Mario y compañeros.

SANTOS DE MAÑANA.—San Fabián, papa; y San Sebastián, mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Antonio, abad. Se descubre á las siete y media de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Cor-Mariæ.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

Cultos

En el Salvador, á las diez misa conventual, con exposición; y por la tarde, á las cinco, el ejercicio de Pasión, con sermón.

=En el Patriarca, á las nueve y cuarto de la mañana, misa conventual, y al terminar, miserere y visita á las sagradas reliquias.

=En San Estéban se celebra esta tarde, á las cuatro y media, el ejercicio del trecenario en honor de San Francisco de Paula, con exposición, trisagio y sermón.

=En los Santos Juanes se celebra á las doce misa rezada con acompañamiento de órgano y el ejercicio del trecenario en honor de San Francisco de Paula.

=En San Sebastián se celebra esta mañana, á las siete y media, misa de Comunión; y por la tarde, á las tres y media, el ejercicio del trecenario en honor á San Francisco de Paula, con sermón por D. Enrique Sanchis.

†

D. Francisco Piscopo Gil del Castillo

falleció el 19 de enero de 1898

R. I. P.

Todas las misas rezadas que hoy viernes, día 19, se celebrarán en la Basílica Catedral, iglesia parroquial de San Andrés Apóstol y real capilla de Nuestra Señora del Milagro, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hermanos ruegan á los demás parientes y amigos la asistencia á alguna de dichas misas.

†

Todas las misas que se celebrarán mañana día 20, en la parroquial iglesia de San Andrés y en la capilla de los PP. Camilos, serán en sufragio del alma del

MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Antonio Gonzalez-Madroño

y Garcés de Marcilla

en cumplimiento del décimo mes de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda é hijos agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia

18 de enero de 1906

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Barómetro, 770'82; termómetro, 8'0; humedad, 87; dirección del viento, O.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

Á LAS TRES DE LA TARDE

Barómetro, 767'20; termómetro, 13'0; humedad, 87; dirección del viento, S.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 22'0.—Máxima á la sombra, 18'4.—Mínima á la sombra, 4'2.—Mínima al reflector, 2'4.—Evaporación en milímetros, 0'6.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 57.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 7 horas y 18 minutos, y se pone á las 5 y 6.

La luna sale á la 1 y 48 minutos de la mañana, y se pone á las 12 y 41 de la tarde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5'30 de la tarde y á las 9'30 de la noche.—Grandioso cinematógrafo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8'30 de la noche.—El Místico.—Alta mar (estreno).

TEATRO DE RUZAFA.—A las nueve de la noche.—La corte de Transmania.—El iluso Cañizares (estreno).—El gran petardo.

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8'45 de la noche.—El mal de amores.—¡Angelitos al cielo!—El arte de ser bonita.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 18 de enero de 1906:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 78'90 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 99'00 d.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 104'50 d.
Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 105'00 p.
Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 106'75 d.
Id., id., id., serie B: 106'50 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, tercera serie: 103'50 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 103'50 d.
Id., id., quinta emisión (Mataderos): 000'00 b.
Id., id., sexta emisión (Ensanche): 101'00 d.

OBLIGACIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías: 101'50 p.

El síndico-presidente, *José Desfilis*.

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Nules 17.—Alubias, 6 pesetas; arroz, arroba, 4; algarrobas, 1'75; maiz, yarchilla, 2'50; naranja, millar, 14, y vino, cántaro, 1'50.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 18 DE ENERO

Vapor Manuel L. Villaverde, de Barcelona, de tránsito.
Vapor Anselmo, de Vigo y escalas, con cargo general.
Vapor Titán, de Amsterdam y escalas, de tránsito.
Vapor Canganian, de Burriana, de tránsito.
Vapor Segontian, de Génova y escalas, de tránsito.
Vapor José Roca, de Barcelona y escalas, de tránsito.
Vapor San Fulgencio, de Torrevieja y escalas, de tránsito.

DESPACHADOS

Vapor Manuel L. Villaverde, para Las Palmas y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Anselmo, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros.
Vapor Titán, para Amsterdam y escalas, de tránsito y fruta.
Vapor Campeador, para Hamburgo y escalas, de tránsito y fruta.
Vapor Canganian, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta.
Vapor Runo, para Hull y escalas, con fruta.
Vapor Elsa, para Amberes y escalas, con fruta.
Vapor Olimpia, para Rotterdam, con fruta.

El cardenal Spinola gravísimo

Sevilla 17.—Ayer tarde, cuando S. E. regresó al palacio después de asistir á la boda de la hija de la marquesa de la Torre de la Pressa, despidió el carruaje hasta hoy, pues no tenía deseos—por no encontrarse muy bien—de salir por la tarde, como hace á diario, para visitar la iglesia donde se gana el jubileo circular de las Cuarenta Horas.

Por la noche, próximamente á las once, el cardenal se sintió peor, achacando su padecimiento á trastornos del estómago.

Inmediatamente se pasó aviso al médico del palacio, D. Eduardo Fedriani, pues el paciente se agravaba por momentos en su dolencia.

Cuando el Sr. Fedriani visitó al prelado, manifestó que el padecimiento que sufría era muy grave.

La noticia produjo la natural alarma entre las personas que en aquellos momentos rodeaban al cardenal, y que eran su hermana doña Rosario Spínola y los familiares Sres. Caro, Arjona, Sanchez Romate y el provisor de la diócesis, gobernador eclesiástico, Sr. Romero Gago.

Al cardenal se le administraron algunos medicamentos que recetó el Sr. Fedriani. Este continuó al lado del paciente, y en las primeras horas de la madrugada declaró que, probablemente, sería necesario practicar al Sr. Spínola una arriesgada y dolorosa operación quirúrgica y que, para ello, deseaba celebrar una consulta con otros compañeros.

Esta mañana, á las once, se reunieron en una de las dependencias del Palacio Arzobispal los facultativos Sres. Fedriani, Lopez Carmona (don Antonio), Blanco (D. Gonzalo), Vazquez Elena (D. Luis) y Bernaldez (D. Pedro), acordando practicar seguidamente al cardenal la operación propuesta por el Sr. Fedriani.

El prelado fué trasladado desde su alcoba á la sala donde acostumbra á recibir las visitas particulares.

Una vez cloroformizado el cardenal, se le practicó la operación, que terminó con satisfactorio resultado á las doce de la mañana.

El Sr. Fedriani, terminada la operación, suscribió el siguiente parte facultativo:

«Sevilla 16, 12 de la mañana.—Se ha practicado la operación con completa felicidad. El estado de Su Eminencia, dada la gravedad en que se encuentra, es relativamente satisfactorio.—*Fedriani*.»

El cardenal, una vez que hubo reaccionado después de la operación, se mostró animoso, conversando afectuosamente con los médicos que le operaron.

Al lado del lecho se quedaron cuidándole su hermana y el médico Sr. Blanco, que presta servicio permanente en unión de los Sres. Vazquez Elena y Bernaldez, los cuales se relevan cada dos horas.

Dada la coincidencia de celebrar hoy sus días el cardenal Spínola, muchas personas y comisiones de las corporaciones religiosas, ignorando lo que sucedía, fueron al palacio con el propósito de saludar y felicitar á S. E., viéndose al llegar desagradablemente sorprendidas con la noticia de la grave enfermedad que desde anoche pone en peligro la vida del virtuoso prelado.

Los visitantes se informaban del estado del Sr. Spínola, y después muchos de ellos permanecían en los corredores y patios del palacio, for-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

mándose compactos grupos que iban engrosando á medida que avanzaba la tarde.

Por lo tanto, en vista de la gravedad del ilustre enfermo, le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Divorcios de príncipes

Ante el tribunal de Gotha acaba de tener una solución pacífica el pleito ruidoso que hace tiempo conmovió á Europa entera, referente á la separación de la princesa Luisa de Sajonia y el príncipe Coburgo.

El tribunal ha pronunciado una sentencia de divorcio, ante los abogados doctor Bachrach de Viena, representante del duque y doctor Soma Visontoi, representante de la princesa Luisa.

El tribunal no funda su división en ninguna causa que sea en contra de los esposos, sino en un consentimiento mútuo de ambas partes.

La transacción pudo ser obtenida en Paris hace poco tiempo.

Lo mas notable es el párrafo que dedica la sentencia, escrito con el fin evidente de dar á la princesa una satisfacción por los sufrimientos morales que ha sufrido, y que tan conocidos son.

He aquí el texto literal:

«Habiendo intentado el príncipe Felipe de Coburgo una acción de divorcio ante el tribunal de Gotha, se han establecido negociaciones para llegar á una transacción entre ambas partes. Las explicaciones dadas durante el curso de estas negociaciones, han llevado á los comparecientes al convencimiento de que los conflictos surgidos, resultan sobre todo de una incompatibilidad absoluta entre la manera que tienen ambos esposos de considerar la vida. La princesa no quiere hacer mención del convencimiento que tiene de que su reclusión en casas de salud fué debida á error de los peritos médicos anteriormente consultados; solo hace constar que es decisivo el dictamen facultativo de los médicos de Paris. El príncipe, aceptando lealmente la manera de ver de la princesa y de los médicos parisienses, notifica, de acuerdo con ésta, las razones en que había fundado su divorcio.

Por lo tanto, considerando los esposos que su vida en unión no es posible, piden la separación por mútuo acuerdo, y sin dirigirse respectivas inculpaciones.»

En razón de lo expuesto, los esposos se han comprometido solemnemente á hacer desaparecer todas las pruebas (cartas, documentos, fotografías, etc.), de que iba á hacerse uso en el curso del asunto.

La sentencia dictada por el tribunal fué aceptada íntegramente por los dos príncipes, quienes renunciaron á toda apelación, siendo firme desde luego.

La princesa Luisa no pertenece ya á la casa Coburgo, y vuelve á tener el derecho á llamarse princesa real de Bélgica.

A fin de mes irá la princesa á Montecarlo, y estará allí hasta la primavera. En la Costa Azul buscará la calma que durante tanto tiempo ha deseado.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza

París.—Cheque de banquero: 29'90.
8 días vista, comercial: 22'90 á 23'20.
Londres.—Cheque de banquero: 31'10.
8 días vista, comercial: 30'75 á 30'85.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 18, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	79'07
Deuda amortizable al 5 por 100	99'10
Banco Hispano-Colonial (acciones)	72'25
F.-C. del Norte de España (acciones)	45'30
F.-C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	81'50
F.-C. de Orense (acciones)	24'05
Cambios s/. París, á 8 d/.	28'70
Cambios s/. Londres, á la vista	31'10

Telegramas del día 18 de enero

De Paris, á las 15.

4 por 100 exterior	92'15	Suez	4300'00
3 por 100 francés	99'07	Lyonnais	1090'00
5 por 100 italiano	104'40	Banco París	1445'00
3 p. 100 portugués	68'40	Andaluces	180'00
4 por 100 turco	92'67	De Beers	466'00
Rio Tinto	1649'00	East Rand	173'00
F.-C. Norte	174'00	Gedul	185'00
F.-C. Zaragoza	313'00	Goldfields	151'00
Metropolitano	586'00	Rand Mines	192'00
Buffelsdoern	10'50	Chartered	50'00
Ruso	84'20	Goerz	39'00
Inglés	90'00	French Rand	58'75
Brasil	88'90	Oceana	33'50
Randfontein	55'50	Cassinga	28'00
Versement	4'04 1/2	Explosives	22'75

De Barcelona, á las 18.

Interior	79'10	Orenses	24'20
Colonial	72'37	Madrid	79'05
Alicantes	81'50	París	92'15
Nortes	45'35		

De Madrid, á las 18.

Interior	79'02	Francos	23'45
Amortizable	99'10	Libras	31'09

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Colisión sangrienta

Budapesth.—Se ha producido un sangriento encuentro entre la muchedumbre y la Gendarmería, en el pueblo de Bilke, condado de Bereg, con motivo de la elección de un juez. Sesenta y dos aldeanos y dos gendarmes han resultado muertos, y dos de éstos heridos.

Los pronósticos de guerra no tienen fundamento

Berlín.—La *Gaceta de Colonia*, al ocuparse de las disposiciones conciliadoras de Francia y Alemania en el asunto de Marruecos, deduce que los pronósticos de guerra son pesimismos que no tienen razón de ser.

Las elecciones en Inglaterra

Londres.—Hasta ahora se conocen los resultados de las elecciones en 176 distritos, que arrojan las cifras siguientes: 24 nacionalistas, 30 unionistas, 100 liberales y 22 obreros. Los ministeriales han ganado 63 puestos. Carlos Dilke ha sido elegido.

De Rusia

San Petersburgo.—Anoche fué detenido el Consejo de los delegados obreros en pleno, compuesto de 22 individuos, y los agentes de la autoridad se incautaron de los documentos y correspondencia de dicho Consejo, el cual estaba formado por revolucionarios que no pertenecían á la clase obrera.

Bombita

Méjico.—Sigue la mejoría del simpático diestro Bombita. El domingo se verificará la corrida á su beneficio.

Fallecimiento

Berlín.—Ha fallecido anoche el ministro de Negocios extranjeros.

Depósito ardiendo

Paris.—El depósito de carbón del Tejel está ardiendo desde el sábado.

El conflicto franco-venezolano

Paris.—En los centros bien informados se dice que no ha ocurrido todavía la ruptura definitiva entre Francia y Venezuela, pero que es inminente.

Terremotos en Italia

Roma.—Un despacho de Mesina da cuenta de nuevas calamidades que amenazan y afligen á Italia. Comunica que han vuelto á sentirse en diversos puntos terribles sacudidas y terremotos. Donde han sido más sensibles es en Reggio y Calabria. Los habitantes están consternados ante el temor de nuevas y horribles desgracias.

De la TARDE

Madrid 18, á las 17,45.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El Sr. Moret ha hecho el discurso-resúmen de costumbre para informar á S. M. de los asuntos pendientes. Se ha ocupado de las elecciones en Inglaterra, del resultado de la elección presidencial en Francia y de la Conferencia de Algeciras. Respecto á ésta última, ha comunicado buenas impresiones al rey, confiando en que se llegará á un acuerdo. Ha manifestado su creencia de que la Conferencia terminará el jueves.

En lo interior, se ha ocupado de las sesiones del Senado. Ha confirmado que el martes, al conocer el Sr. García Prieto las manifestaciones del Sr. Montero Ríos, presentó la dimisión, por lo cual no asistió ayer á las sesiones de Cortes. Ayer, después de haber quedado aclarado el asunto, la retiró á instancias del Sr. Moret.

El Sr. Gasset no ha asistido al Consejo por haber venido con retraso el tren de Andalucía.

Firma de Gobernación

Después del Consejo, los ministros han despachado con el rey. El señor conde de Romanes ha puesto á la firma de S. M. el decreto creando una Academia teórico práctica de policía gubernativa en España. Esta Academia se inaugurará con 50 aspirantes. Después de un curso de seis meses, y mediante exámen, serán nombrados agentes de segunda.

También ha puesto á la firma otro decreto aprobando la nueva división territorial de Madrid para las elecciones provinciales.

Firma de Guerra

El general Sr. Luque ha puesto á la firma del rey los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al de brigada D. Juan Ampuria; idem á generales de brigada á los coroneles D. Fabriciano Menendez, de infantería, y D. José Nonneti, de carabineros; dando el mando de la brigada de lanceros al general don Carlos Palanca é idem de la media brigada de cazadores de la primera región al idem D. Federico Santa Coloma.

La reforma arancelaria

El señor conde de Romanones cree que el martes de la próxima semana quedarán aprobadas las bases para la reforma arancelaria.

La «Gaceta»

Inserta una real orden autorizando á la Unión Alcoholera Española para fabricar alcohol desnaturalizado, y otra aprobando definitivamente la división judicial de Bilbao.

El proyecto de difamación

El señor conde de Romanones no cree que la comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre difamación abra información oral. Espera que habrá dictamen el sábado próximo. Sin embargo, un individuo de la comisión nos ha dicho que ésta estudiará el proyecto oyendo á los señores senadores, á menos que el gobierno no resuelva otra cosa. De todos modos, no habrá dictamen el sábado. El voto particular del Sr. Loygorri está redactado por tres auditores. Se rebaja la penalidad, pero pasan los delitos á la jurisdicción de Guerra. El general Sr. Luque muéstrase conforme con este voto particular. El Sr. Moret deja libre el asunto, pero hace cuestión de gabinete lo de la suspensión de los periódicos á las tres veces que sean procesados.

De Algeciras

Algeciras.—Créese que la proposición encargando á Francia de organizar la policía en Marruecos fracasará. Será confiada esta misión á España, con el beneplácito de Alemania é Inglaterra. Los jefes serán españoles y marroquíes.

En la reunión de hoy se ocupará la Conferencia del contrabando de guerra, prosperando la proposición de un tribunal mixto, parecido al de Egipto, que castigará con rigor á los contrabandistas.

El no tener carácter oficial la reunión de hoy ha hecho creer que existe desacuerdo entre los delegados.

La finalidad de la proposición antes mencionada, es la de concluir con la insurrección del Roghi, impidiendo que lleguen á su poder armas y municiones que se sospecha le facilitan los franceses.

Varios moros llegados de Tetuán dicen que reina allí disgusto, por creerse que se acordará el quitarles las armas de fuego. La cosa parece un poco prematura.

En la conferencia de hoy se acordará el cuestionario de la Conferencia, descartando los puntos inadmisibles y nombrando una ponencia para que informe.

Se concede escasa importancia al rumor de haber sido tiroteado un barco español frente á Mar Chica.

De Almagro

Almagro.—Han sido capturados cinco monederos falsos. Les han sido ocupadas muchas pesetas dobles muy bien imitadas.

El cardenal Spínola

Sevilla.—El cardenal Spínola se halla en el período agónico. El cardenal Merry del Val ha telegrafiado en nombre de Su Santidad, interesándose por la salud del ilustre prelado.

De Barcelona

Barcelona.—Por confidencias de un comerciante ha sido detenido en Gerona, por el cabo de los somatenes y un inspector de policía, Antonio Castillo, autor de la muerte de la bailarina Rosita del Oro, ocurrida en esta capital en la calle de Barbará. El autor del crimen, después de cometido este, se dirigió á la estación, tomando el tren, en un coche de tercera clase, sin billete, pagando su importe doble cuando al presentarse el revisor se lo exigió. Fué á Port Bou, donde estuvo dos días, al cabo de los cuales, viéndose sin dinero, se trasladó á Gerona. Ha sido trasladado á Barcelona y presentado al juzgado, quien ha ordenado su procesamiento.

De la NOCHE

Madrid 18, á las 22'50.

Muerte de un bandido

Comunican de Sevilla que una pareja de la Guardia civil encontró entre Estepa y Rodas, á Eusebio Perez Borrego (a) *Chato*, quien al verse frente á la Benemérita trató de defenderse, siendo muerto instantáneamente de un certero balazo.

El *Chato* era el segundo jefe de la cuadrilla del famoso Vivillo, y era, por sus hechos, el terror de la gente del campo.

Final de la sesión del Congreso

Sigue la discusión de las bases para la reforma arancelaria, y consume el segundo turno en contra el Sr. Iranzo, quien se lamenta en su discurso de que á los agricultores no se les haya dado representación en la Junta de Reforma de aranceles, porque, añade, que España es eminentemente agrícola.

El Sr. Larriga habla luego abogando porque se establezca un tratado comercial para favorecer las industrias nacionales.

Interviene el Sr. Rius, y se suspende el debate hasta mañana.

El Sr. Moret propone y así se acuerda, como se acordó también en el Senado, que la Cámara dirija un mensaje de salutación á los representantes que las naciones extranjeras han enviado á la Conferencia de Algeciras.

Intervienen brevemente los jefes de las minorías, y se levanta la sesión.

Diferencias

Se aseguraba esta tarde en los círculos políticos, que en el seno de la Comisión que entiende en el proyecto relativo á los delitos contra la Patria y el Ejército, existen dos criterios diametralmente opuestos, pues mientras unos son de parecer que deben darse largas al asunto, otros opinan que el proyecto debe presentarse á la Cámara antes del 24 del actual.

Ese gallo que no canta...

Es comentadísima la reserva de los prohombres del partido conservador que estos días se reunen frecuentemente en el domicilio del Sr. Maura, para tratar y decidir la actitud que han de adoptar cuando se discuta el proyecto de ley contra la difamación.

Un personaje liberal decía esta tarde refiriéndose al Sr. Maura.

«Ese gallo que no canta
algo tiene en la garganta.»

La Conferencia de Algeciras

Según despachos recibidos á última hora de Algeciras, la sesión de hoy ha durado una hora y 45 minutos, y en ella, según nuestros informes, se ha tratado en principio del cuestionario para la represión del contrabando de armas.

También se acordó nombrar una ponencia con el encargo de redactar el articulado, y en dicha ponencia figuran: por España, el Sr. Perez Caballero; por Francia, M. Renault; por Italia, el señor Mahunci; por Marruecos, el Mokri, y por Alemania, el conde de Tattenbach.

Esta ponencia, que se reunirá inmediatamente, discutirá y redactará el articulado y lo someterá á la aprobación el sábado próximo.

Noticia desmentida

El ministro de Estado, según comunican de Algeciras, ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos acerca de la supuesta agresión contra un barco español frente á Mar Chica.

Las huelgas en Tarragona

De Tarragona dicen que el conflicto entre patronos y obreros continúa en pie, y por esta razón continúan las huelgas parciales.

En la Cámara de Comercio hubo hoy una importante reunion, en la que se han acordado continuar los temperamentos de intransigencia.

Varios comerciantes han despedido el personal de sus establecimientos.

Los muelles están materialmente abarrotados de mercancías que nadie retira, porque los trabajadores que se dedican á la carga y descarga de los buques, se niegan á volver á sus tareas.

La Guardia civil, que ha sido reconcentrada estos días, sigue patrullando el puerto, á fin de evitar coacciones.

De Rusia

En Paris se ha recibido un despacho de San Petersburgo, comunicando las siguientes noticias:

Poti, población del Mar Negro, ha caido en poder de los rebeldes, y el gobierno ha dispuesto que sea inmediatamente bombardeada por los buques de la escuadra.

Dicen también que Witte se halla enfermo, aunque no de cuidado.

Se ha concedido autorización para que se reunan los representantes de las ciudades que han de elegir la Duma.

El general Luque

El ministro de la Guerra ha negado que prepare un contraproyecto al de la difamación, añadiendo que él se ha limitado á cambiar impresiones con los vocales de aquella comisión, deduciendo de sus palabras que hay algunos partidarios del fuero de Guerra.

Información oral

La comisión de Presupuestos del Senado ha acordado abrir una información oral, para que cada cual dé su parecer respecto á la ley de alcoholes.

La infanta doña Paz

Ha llegado á Madrid la infanta doña Paz.

Desde Salamanca telegrafían que antes de salir la infanta fué madrina de pila de un nietecito del dueño de la casa donde se hospedó.

La infanta llevó al pequeñuelo en sus brazos á la iglesia, frente á la que, por esta causa, se reunieron mas de mil curiosos, vitoreando á Su Alteza doña Paz.

Esta dió orden de que se repartiesen profusamente dulces y dinero.

El Ayuntamiento ha regalado á la infanta un ejemplar magníficamente impreso y encuadernado de la *Historia de Salamanca*.

En libertad

El juez que entiende en la causa que se instruye con motivo del crimen de Buenasvistas ha decretado la libertad del supuesto cómplice, el sargento de la Guardia civil Sr. Cuerdas.

La jornada judicial de hoy ha sido completamente infructuosa.

Pedro Niembro

El popular empresario taurino Pedro Niembro ha dejado hoy la Plaza, pues la Diputación acordó incautarse del edificio en vista de que no había pagado las cantidades que adeudaba.

Incendio de una fábrica

Un violento incendio ha destruido totalmente, y en pocas horas, el edificio de una fábrica de panificación en Ronda. El fuego se propagó á los edificios inmediatos, logrando aislarlo con auxilio de la Benemérita y de varios soldados del batallón de cazadores.

Las pérdidas son de importancia. El edificio estaba asegurado.

Denuncia

El teniente fiscal de la Audiencia de Madrid ha denunciado hoy un antiguo folleto, en el que se trata del antimilitarismo.

Un choque

A las ocho de esta noche han chocado en el paseo de Recoletos un automovil y un tranvía, quedando ambos casi destrozados.

Los viajeros sufrieron el susto que es de imaginar, pero afortunadamente salieron ilesos.

El único que resultó herido de alguna consideración fué el *chaaffeur*.

Conferencia

En la Unión Ibero-Americana ha dado hoy una conferencia el Sr. García Moreno, desarrollando el tema «Decadencia de la instrucción pública y su influencia en las repúblicas americanas».

El salón estaba totalmente lleno de distinguido público, que ovacionó repetidas veces al conferenciante.

Mencheta.

Madrid 18, á las 23'15.

M. Fallieres

Dicen de París que en la visita hecha por Fallieres á Loubet en el Elíseo, los dos presidentes han permanecido solos en el despacho unos doce minutos, y luego Fallieres manifestó deseos de presentar sus respetos á Mme. Loubet; avisada ésta, iba ya á bajar, cuando Fallieres se le adelantó y la saludó besándole la mano.

En uno de los círculos de París se ha dicho que al conocer Loubet el resultado de la votación de Versalles dijo que se alegraba mucho de que la elección hubiese recaido en un viejo republicano, y que si él hubiese podido elegir no lo hubiese hecho mejor.

Notas italianas

El Vaticano ha concedido al arzobispo de París, ya octogenario, permiso para que pueda celebrar sentado la santa misa.

El gobierno ha pedido á la República Argentina la libertad de los marinos que se rebelaron á bordo del «Regina Margherita».

El explorador Querendia, de misión en Eritrea, ha tenido que detener su marcha por haberle robado unas tribus todas las municiones que llevaba.

H. Bermudez.

De la MADRUGADA

Madrid 19, á las 2'30.

La Conferencia de Algeciras

A las cinco de la tarde terminó la sesión celebrada por los delegados. La Nota oficiosa de la misma facilitada á la prensa es como sigue:

«La Conferencia se ha reunido en comité, abordando el estudio de la cuestión del contrabando de armas. Examinóse algún extremo referente á ella y á la prohibición de importar en Marruecos armas y municiones. Ocupóse también la Conferencia de las penas aplicables á los contraventores de las conclusiones que se adopten.

Abordó, igualmente, la Conferencia la cuestión de la vigilancia.

Sobre la represión del contrabando se acordó nombrar una ponencia, compuesta de cinco señores delegados, para preparar el proyecto correspondiente, cuya redacción se hará por artículos, y sobre el cual acordará la Conferencia en la próxima sesión oficial.

Fuera de la Nota oficiosa arriba transcrita, se sabe que los ponentes de la anterior comisión son el Mokri, Perez Caballero, barón de Tattenbach, Mahunci y Renault, delegado técnico de Francia.

Antes de entrar á la sesión, los delegados deteníanse á hablar con los periodistas de sus países respectivos.

La Conferencia de ayer duró dos horas. Los delegados ocuparon en ella los mismos sitios que el día anterior. Se discutieron las proposiciones redactadas por los delegados de España sobre la represión del contrabando, llegándose á un acuerdo en los principales extremos de tan complicado asunto.

Todos los diplomáticos se hallan convencidos de la necesidad de reprimir el contrabando de armas.

El Sr. Perez Caballero, aclaró, al tratarse de los servicios de vigilancia y policía que España, en sus posesiones de Africa emplearía medidas suyas, por ella dictadas, como pertenecientes al territorio español aquellas posesiones y á semejanza de lo que hace Francia en Argelia, en lo que á este extremo respecta.

El representante en Alemania estimó esta aclaración justísima y oportuna.

El delegado belga solicitó que de la prohibición para importar armas se exceptúe á las destinadas á la caza. Mohamed Torres repuso que estas armas podrían ser reformadas y utilizadas luego para fines guerreros.

Asegúrase que los ponentes nombrados en el Comité de hoy, para proponer acerca de la represión del contrabando de armas, llevarán ultimados sus trabajos á la sesión del sábado. La cuestión se ha dividido en cuatro asuntos ó extremos diferentes, pero relacionados entre sí, y sobre cada uno de ellos, dictaminará un delegado-ponente. De todos ellos conocerá y en todos intervendrá el Mokri, como representante de Marruecos.

Circulan varios y contradictorios rumores acerca del orden en que serán discutidas por la Conferencia las distintas cuestiones á su resolución encomendadas. Unicamente puede decirse, además de lo expuesto anteriormente, que en las primeras sesiones se tratará de los proyectos sobre establecimiento de Bancos de crédito.

Háblase de que existen complicaciones peligrosas, iniciadas ayer al tratar de las cuestiones indicadas mas arriba. También parece que existe disconformidad de criterios entre los delegados marroquíes Mohamed Torres y el Mokri.

El duque de Almodóvar nos confirmó lo que ya telegrafié el miércoles, á saber: que el Comité celebrado ayer era preparatorio de la Conferencia del sábado.

Los delegados rusos visitaron á los enviados del sultán. La entrevista duró diez minutos.

También cambiaron impresiones en una detenida entrevista sir Nicholson, plenipotenciario inglés, y M. Casini, delegado de Rusia.

Algunos moros llegados de Tetuán á Algeciras, dicen que reina gran disgusto entre los naturales, producido por el rumor, allí circulado, de que les serán quitadas las armas de fuego, por acuerdo que se tomará en la Conferencia.

En Algeciras se concede escaso crédito á la noticia de haber sido tiroteado un buque español en aguas frente á la factoría de Mar Chica.

Dicen de Tanger que Abd-el-Azis, de acuerdo con el Magzhen, se propone relevar á sus delegados en la Conferencia Sidi Mohamed Torres y el Mokri, sustituyéndolos por Ben-Slimau, ministro de Estado en Marruecos y otro enviado adjunto. Esta determinación obedece á la avanzada edad de los actuales representantes.

Los delegados de la Conferencia irán el domingo en tren especial al pueblo de Almoraina, donde el duque de Medinaceli posee una magnífica finca. En ella pasarán el día, celebrando una gira.

El empresario de la Plaza de Toros de Algeciras, deseoso de obsequiar á los delegados extranjeros, periodistas y turistas reunidos en aquella ciudad, prepara una corrida para el día 28, en la que matarán bichos andaluces, Gallito, Moreuito de Algeciras y Bienvenida.

Es posible que la prensa local repita las fiestas que tiene celebradas en honor de los compañeros extranjeros y de Madrid.

Escuadra norteamericana en Tánger

Dicen de Tánger que procedente de Gibraltar llegó una escuadra norteamericana, compuesta de cuatro cruceros. Los moros reciben con gran júbilo esta visita, creyendo que los Estados Unidos marchan de acuerdo con Alemania para anular las ambiciones francesas.

Después de la guerra...

Cablegrafían de Tokio que el marqués de Ito censura severamente á Komura, reprochándole la manera como ha llevado las negociaciones con China.

Dice aquel hombre público que Komura, al devolver la Mandchuria al Celeste Imperio, obró con gran imprevisión esterilizando el éxito de la guerra ruso-japonesa.

Noticias de Rusia

Por un telegrama de la capital del Imperio ruso, se sabe que el conde Witte se halla enfermo gravísimamente.

Otro telegrama desmiente las noticias sobre la rebelión en el Mar Negro, que daban como cierto que los insurrectos se habían apoderado del puerto de Luch, y que los barcos de la marina imperial bombardeaban la plaza.

H. Bermudez.

Madrid 19, á las 3'30.

El cardenal Spínola

Los telegramas que constantemente se reciben de Sevilla dando cuenta del estado del cardenal Spínola, no pueden ser mas pesimistas. Su estado era esta noche tan desesperado que se le había presentado ya la infección, y por indicaciones de los médicos se le administraron inmediatamente los Santos Oleos.

Témese que de un momento á otro tenga la enfermedad el mas funesto de los desenlaces.

El cardenal Merry del Val pregunta frecuentemente por el estado del ilustre enfermo.

En todos los templos de la ciudad se hacen rogativas.

El cardenal, según un despacho que acaba de recibirse, ha entrado en el período agónico y se encuentra tan desfallecido que las repetidas inyecciones de suero no bastan á reanimarle.

La procesión organizada para acompañar la Extrema-Unción fué brillantísima, y el acto resultó verdaderamente conmovedor.

Concurrieron á él el alcalde, el capitán general interino, el gobernador militar, el senador señor Iborra y un gentío inmenso.

De siete á ocho de la noche continuaron las rogativas en las iglesias.

El Palacio Arzobispal es visitadísimo. Es incalculable el número de telegramas que incesantemente se reciben. Uno de ellos, enextremo cariñoso, lo suscribe el presidente del Consejo de ministros.

Interviu con el duque de Almodóvar

El corresponsal de *Le Matin*, de Paris, en Algeciras, ha celebrado una interviu con el señor duque de Almodóvar, sobre el juicio que había formado éste de las elecciones verificadas en Francia para el nombramiento de presidente de la República.

El ministro de Estado manifestó que España estaba convencida de que Francia había sabido elegir un digno sucesor de M. Loubet, y que juzgaba por tanto acertadísimo el nombramiento de M. Fallieres.

«Mi país, añadió, considera la elección de M. Fallieres como un suceso que contribuirá eficazmente al mantenimiento de la paz en el mundo.»

El asesinato de la bailarina

Convenientemente custodiado por la policía ha llegado á Barcelona, procedente de Gerona, el asesino de la célebre bailarina Rosita del Oro.

La detención se llevó á efecto en la mencionada población, por inspirar el asesino vehementes sospechas á un comerciante á quien visitó pidiéndole trabajo, manifestándole que había regresado de Paris.

El asesino confesó su crimen, y atribuyó la causa á los celos.

Las elecciones en Inglaterra

Telegrafían de Londres que aumenta la espectación por conocer el resultado de las elecciones que se están celebrando.

Los datos conocidos hasta ahora acusan los siguientes candidatos triunfantes: 24 obreros, 38 nacionalistas, 58 unionistas.

M. Chamberlain ha salido victorioso por Biminghan, como siempre.

De París

Dicen de París, que á las dos de la tarde de ayer M. Loubet visitó al nuevo presidente de la República M. Fallieres.

La Cámara reanudará sus sesiones el día 30 del corriente mes.

Fallecimiento

Ha fallecido en Buenos-Aires el general Mitre, ex-presidente de la República Argentina.

La noticia de su muerte ha causado general y profundo disgusto.

Pasaportes

El ministro de Negocios Extranjeros francés ha entregado los pasaportes al ministro de la República de Venezuela en París, invitándole á que abandone hoy mismo Francia.

Este acto se considera como señal evidente de la completa ruptura de relaciones entre Francia y aquella República.

El hambre en Tokio

Los últimos despachos de Tokio dicen que el hambre mas espantoso ha invadido toda la isla.

En la actualidad existen mas de un millón de habitantes que carecen de recursos.

Suceso extraño

En el pueblo de Avarente (Avila), ocurrió ayer un extraño suceso.

Al oir los alarmantes y desesperados ladridos de un perro, salieron á la puerta de la calle los hermanos Joaquín y Fernando Lopez, y al abrir intentaron penetrar en la casa dos hombres disfrazados.

Justamente asustados los hermanos López, cerraron precipitadamente la puerta, y los malhechores huyeron, pero enterada la Guardia civil de lo ocurrido, salió en su persecución, y al pasar por una de las calles encontraron comentando el suceso á dos individuos hermanos llamados Fernando y Leoncio.

Estos, al advertir que se acercaba la Benemérita, confudiéronla con los ladrones, á causa de la oscuridad de la noche, y huyeron precipitadamente dando voces de auxilio.

En aquel momento sonó un disparo, cuya procedencia se ignora, y los guardias dieron el alto. A los guardias se les unió un grupo de gente del pueblo, y al proseguir la persecución, un nuevo disparo hirió en la tetilla izquierda al Leoncio. El estado de éste es desesperado.

Tan extraño suceso es el tema de todas las conversaciones, y por ahora no ha podido esclarecerse todavía la verdad de lo ocurrido.

Estreno

En el Teatro de Lara se estrenó anoche un boceto de comedia titulado *Nubes*, original de don Adelardo Fernandez Arias. El público recibió con aplauso la obra.

Los príncipes de Portugal

Han llegado á Lisboa, procedente de Sevilla, los príncipes de Portugal.

Nuevo diputado

Comunican de Huesca que ha sido elegido diputado por Jaca, el gobernador civil de Barcelona señor duque de Bivona.

El número de votos obtenido es el de 5.652.

De Versalles

Comunican de Versalles que momentos antes de marchar M. Fallieres á Paris, M. Doumer le felicitó calurosamente, conversando ambos diez minutos.

M. Doumer regresó á Paris en automóvil, pasando inadvertido.

Sus amigos niegan que piense dejar la presidencia de la Cámara.

Desgracia en un túnel

Al disparar un barreno en el túnel del Canal de Valdeloseja (Burgos) un obrero llamado Manuel Lopez, tuvo la desgracia de que se le desprendiese una gran mole, debajo de la cual quedó el infeliz muerto.

Desaire

Un despacho de Caracas dice que el encargado de los negocios de Francia en Venezuela ha recibido un desaire del presidente de dicha República.

Dicho diplomático se considera ofendido, porque al ir á visitar, sin permiso legal, un buque francés, las autoridades venezolanas le prohibieron desembarcar en tierra, y tuvo que salir á bordo hasta el puerto de Colón.

H. Bermudez.

IMP. DOMENECH, MAR, 65

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Antigua Optica de Raffi

Plaza Sta. Catalina, 17, esquina á la calle de Zaragoza.—L. CRUMIERE, sucesor

Liquidación de existencias y próxima apertura de un establecimiento modelo.—Optica de precisión.—Gemelos Zeiss.—Aparatos para analizar vinos, tártaros, alcohol.—Venta de material eléctrico á precios de fábrica.

Torres Hermanos y Lucía

ZARAGOZA, 13 y 15

Especialidad en servicio para fondas y cafés en metal blanco y plateado.—Teléfono 66.

Bordones

Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelonina, 17.

Cuentos del Júcar

por D. José M.ª de la Torre

Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

LA ESPECIAL

Fábrica de guantes de todas clases.—Ultimas novedades en géneros de punto.
Cruz Nueva, 1.—VALENCIA
(junto á la calle de la Paz).

Sellos y Grabados

L. FARINETTI
Paz, 4 G

Chocolates R. COMOS

Especialidad á la vainilla.
SANTA CATALINA, 16

L' IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chaflán

CASA LAVIÑA

Antonio Sánchez Ferris

Almacenes de música, pianos, armoniums. Instrumentos para banda, orquesta y salón.
Bajada San Francisco, núm. 29

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ

Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 3.—VALENCIA

PAÑERIA Y SASTRERIA

PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑAS Y NIÑOS

Se confeccionan trajes á medida á precios económicos. La confección á cargo de un inteligente sastre.—Calle de San Vicente, 123 (frente al reloj de San Gregorio) y Llop, 4.

ULTRAMARINOS JOAQUIN OLMOS

Artículos de primera calidad. San Vicente, 181, frente á San Gregorio.—Sucursal: Mar, 56, junto Hotel París.—Teléf. 500.

INSTRUMENTOS

para banda y orquesta, de las marcas más renombradas del extranjero.
Modelos propios de la casa.
LUIS TENA, San Vicente, 99.

Perfumería Francesa

ABADIA DE SAN MARTIN, 2
Completo surtido en perfumería extranjera.—Surtido especial en peinetas novedad á precios económicos.

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia,
y de una eficacia jamás desmentida,
CONTRA:

la **Anemia**, los **Colores Pálidos**
el **Agotamiento**
el **Cansancio** por **Exceso** de **Trabajo**
el **Empobrecimiento** de la **Sangre**
y las **Convalecencias**

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 1039

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cía

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **QUININA PELLETIER**, triunfan de la **Anemia**, la **Clorósis**, la **Leucorrea**, las **Irregularidades Menstruales**, el **Linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **Empobrecimiento de la Sangre**.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio más eficaz para curar | las ENFERMEDADES del PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

FABRICA DE HARINAS

La Esperanza

de Antonio Pales y Arró.—BARCELONA

Instalada con todos los adelantos modernos, para la elaboración de harinas. Exportación á todos los puertos de España y extranjero.—Selectas fuerzas Blancas y Doradas.

Representante, D. Arturo Clavijo, Segorbe

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

El vino con enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

ENOSÓTERO — MEDALLA de PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888 — MEDALLA de ORO EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1888

Representantes en España: J. URIACH y C.ª Moncada, núm. 20.—BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.

En Valencia: Hijos de B. CUESTA
Pedir prospectos

MEDIANA DE ARAGON

SALES NATURALES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas
Medalla de oro.—Paris 1900
Laxantes-Diuréticas Depurativas Purgantes

No exijen régimen—Son de efecto seguro—No irritan jamás

SALES para LOCION Y BAÑO

Eficacísimas en el reumatismo, la Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.
De seguro éxito en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.
Maravillosas en las afecciones del aparato Génito Urinario de la mujer.

Sales del Pilar

SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS
INFALIBLES contra la OBESIDAD

Se venden

dos casas en Paterna de reciente construcción, situadas en el punto más alto. Tienen agua. Razón, en el mismo pueblo, calle Mayor, núm. 40, Vicente Mortes. 2

EN casa particular desean dos ó tres caballeros para tratar como de familia. Razón calle de las Cocinas, número 5, segundo, sastre. 3

DINERO

Del 5 al 7 por 100 anual con hipoteca. Procurador Mora, Baños del Pavesos, núm. 7, entresuelo, izquierda, de 2 á 4 tarde. Tiene encargos de vender fincas rústicas y urbanas de buena renta. 1

DINERO

á comerciantes, industriales, propietarios y militares.
Intereses más módicos que ninguna otra casa.
Operaciones rápidas.
Razón calle de Colón, 86, bajo, izquierda, de 10 á 1 y de 4 á 7. s

Centro de Administración

A los señores propietarios de fincas urbanas de esta capital, se les facilita el importe de sus alquileres con 15 días de anticipación, encargándose este centro del cobro de los mismos.—Para más detalles de nueve á una.—Hernán Cortés, 6, principal, derecha. s

Persona

que reuna condiciones, se ofrece para el cargo de apoderado ó administrador con las responsabilidades debidas. Informarán papelería calle San Vicente, frente á la del Lobo.

Máquinas

usadas para coser y hacer medias

Se componen, compran y cambian de todos sistemas; máquinas para coser, desde 8 duros. Calle de Salvá, 4, bajo. Hay á la venta medias y calcetines á precios baratos. s

Antigüedades y objetos de arte

Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encages de hilo blanco, muebles, porcelanas y hierros. Plaza de Collado, 7, junto á la Lonja. s

Se venden árboles

Olivos, algarrobos, moreras y frutales.—Santiago Orero, Segorbe.

Azulejos Valldecabres

PATENTIZADOS
Lauria, 4, entresuelo.—Valencia.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR *y* MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langlin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Isleña Marítima

Compañía de vapores correos Mallorquines

Servicio fijo semanal entre este puerto, Ibiza y Palma.

Salidas todos los domingos á las doce de la mañana, admitiendo carga para ARGEL, con transbordo en Palma, á fletes reducidos.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Juan Domingo, calle del Conde Pestagua, núm. 4, Grao.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores, se sirvan mandar las notas de embarque los sábados antes de las once de la mañana y tengan depositadas sus mercancías al costado del buque, el mismo sábado antes de las cuatro de la tarde

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino

Para Hamburgo

El vapor MESSINA cargará el 20 del corriente.

Para Amberes

El vapor GRETE CORDS saldrá el 20 del corriente.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Cp.ª, Paz, letra J principal, Valencia.

Para Liverpool directo

El vapor MARIA saldrá el día 23 del actual.

El vapor JACINTA saldrá el día 27 del corriente.

Admiten carga.

Consignatarios: Arriandiaga y Colombri, Príncipe Alfonso, 16.—En el Grao: Muelle 12.

Vapores de los Srs. Vinuesa y Compañía, de Sevilla.

El vapor ANDALUCIA saldrá el día 22 del actual, directo para Málaga Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CASTILLA saldrá el día 22 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Perera; Agente: Vicente Carles Lagarda. Chana, 25. Grao.

Para CARDIFF

El vapor INO cargará el 20 del corriente.

Para Glasgow

El vapor NETO saldrá fijamente el día 24 del actual.

Consignatarios: Sres. Hueso y Olcina, Pintor Sorolla, 11, principal. Valencia.

Compañía sevillana

El vapor CIERVANA saldrá el día 23 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores asturianos

El vapor CARMEN saldrá el día 19 del corriente para Alicante, Cartagena, Agúilas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, c. Palau, 21, entresuelo, derecha.—En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miguel Muelle 9.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente

El CABO TORTOSA saldrá el 19 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías, en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», y á primas muy reducidas.

El CABO CREUX saldrá el 19 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Bonanza, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido, y para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogues, plaza del Príncipe Alfonso, 16.—En el Grao informarán Muelle núm. 6.

Servicio de vapores rápidos

Para Liverpool

El vapor SARAGOSSA (Cunard) con 2500 toneladas cabida, saldrá el 20 del corriente fijamente.

Para Londres

El vapor SAN FULGENCIO (con poca cabida) saldrá el 19 del actual.

El vapor MARGARITA saldrá el día 23 del corriente para Avilés, Gijón y Oviedo descargando en San Juan de Nieva.

Consignatario: D. José Aguirre y Matiol, Pascual y Genís, 22, bajo.

Servicio regular de vapores.

Para LIVERPOOL

El vapor SEGONTIAN cargará el día 19 del corriente.

Para GLASGOW

El vapor GERDA cargará el 19 del corriente.

Para Ull y Newcastle

El vapor ELSA cargará el día 20 del actual.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27.

EL SECRETO DEL DOCTOR ROUSSELLE

24

(CONTINUACIÓN)

—Han vivido equivocados—prosiguió Berta—al creer que un Mausejour podía haber sido un traidor. Pero—continuó con firmeza—los Mausejour han vivido igualmente equivocados al suponer á un la Fresnaie capaz de una traición.

En la actitud, en el acento, en la mirada de Berta, había en este momento tal autoridad, tal poder de fascinación, que la señora de Mausejour se sintió dominada de repente, y se encorvó temblando bajo la magnética mirada que la joven despedía en torno suyo.

Berta continuó:

—Ha habido un traidor, señora, un traidor que ha muerto impune.

—Y... ¿ese traidor?—dijo la baronesa, que trataba de resistir á la fascinación de la mirada de Berta.

—Era el Sr. Duncan,—concluyó la joven.

—¿El Sr. Duncan?

—Sí, puesto que continuó siendo amigo de mi abuelo y amigo del abuelo de vuestro hijo.

—¿Vuestro abuelo?—gritó la señora de Mausejour.—¿Quién sois pues?

—Yo me llamo Berta de la Fresnaie,—dijo sencillamente la joven.

La señora de Mausejour dió un paso atrás.

—¡Vos! ¡vos aquí!—dijo,—¡vos en mi casa!

—Despedidme—dijo Berta cuya mirada se volvió suplicante,—pero despedidme cuando hayais oido mi confesión hasta lo último.

Y como antes dominaba á la señora de Mausejour con su brillante mirada, con su actitud fiera y orgullosa, la dominaba ahora con su dulzura y humildad.

Entonces Berta se puso de rodillas delante de la señora de Mausejour temblando, y añadió:

—Os he dicho que soy la señorita de la Fresnaie, señora, pero no os lo he dicho todo.

Vos odiais á mi padre, y mi padre odia todo lo que lleva el nombre de Mausejour. Pero en nuestras dos familias hay dos séres que son extraños á esta enemistad.

—¿Qué quereis decir?

—Que yo no os odio, señora—dijo Berta que continuaba de rodillas, y que si me lo permitís, os amaré.

—¡Oh!—hizo la señora de Mausejour á quien la voz de la joven empezaba á conmover profundamente.

Berta continuó:

—Vuestro hijo, que está aquí, señora, piensa como yo.

Si mi padre dijese una palabra, caería á sus piés como yo estoy á los vuestros.

La baronesa tuvo un último acceso de indignación.

—¡Oh! ¡esto es demasiado!—dijo;—¡esto es demasiado! Levantaos, señorita, porque el señor de Mausejour, cuya imagen veis, podría salir de su tumba para maldecir á su hijo.

—¡Madre mía!—gritó Hector, con una voz llena de sollozos.

La señora de Mausejour se arrepintió de sus palabras, y alargando la mano á su hijo, repitió:

—Pero, levantaos, señorita.

—No, señora—dijo Berta con una dulzura llena de firmeza,—después que hayais escuchado toda mi confesión.

—Hablad—dijo la baronesa, que empezaba á sufrir un imperioso ascendente y una inexplicable fascinación.

—Señora—repuso Berta,—esta historia no es nueva; se reproduce muy á menudo; dos razas se odian y se evitan; esto dura años, tal vez siglos. Pero hay en estas razas dos hijos que tienen curiosidad de verse y encontrarse; cuando los padres se evitan, ellos se buscan; mientras que los unos no tienen más que palabras de odio en los labios, estos otros sueñan con las palabras de Cristo, que recomiendan el perdón de las injurias.

Después, como del perdón al amor no hay mas que un paso...

—¡El amor!—le interrumpió la señora de Mausejour,—¿el amor, decís?

Berta, que estaba arrodillada, se posternó.

—Vuestro hijo y yo nos amamos,—dijo.

Este fué el golpe de gracia para la señora de Mausejour. Juntó las manos, levantó los ojos al cielo y murmuró:

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

Entonces Hector se aproximó á ella á su vez.

—Madre mía—dijo,—Berta no os lo ha dicho todo. No solamente nos amamos, sino que nuestro amor tiene un vínculo.

—¡Oh! ¡desgraciado!—dijo la baronesa, que adivinaba.

—Madre mía—prosiguió Hector,—vos podeis maldecirnos, como me habeis amenazado hace un momento... Berta sufrirá la mitad de esta maldición... Saldremos de aquí si así lo quereis; ella renunciará á su nombre, á su fortuna, á su rango... yo resignado á cualquier oscuro empleo... pero la frente alta los dos, teniéndonos por la mano... porque no somos culpables... porque el odio que existe en nuestras dos familias es un odio impio que reprobamos...

Y Hector esperó á su vez.

La baronesa estuvo un momento muda, inmóvil durante algunos momentos.

Una lucha suprema se empeñó en su alma entre el corazón de la madre que no puede maldecir á su hijo, el de la mujer que se siente inclinada á la indulgencia y al perdón y el orgullo de raza que siempre le había dominado.

Pero esta lucha debía tener un término y el orgullo sucumbió.

De pronto la señora de Mausejour alargó la mano á su hijo y le dijo:

—¡Pero, señor, levantad pues á vuestra mujer que persiste en estar á mis pies!

Hector dió un grito y Berta temblando se echó desatinada en los brazos de la señora de Mausejour.

Después de este primer y largo abrazo, se volvió radiante hacia Hector y le dijo:

—Tu lo ves cómo tenía razón al querer venir aquí.

X

Volvamos ahora á Casanueva.

Era la mañana que siguió á esta noche fecunda en acontecimientos extraños y dramáticos y en que lord Helmuth había rendido su último suspiro, acusando en alta voz á Hector de Mausejour.

Dos personas solas habían asistido á la confesión suprema del moribundo.

El magistrado y el doctor Rousselle.

Las demás gentes de Casanueva estaban detenidas fuera; ninguno de ellos, ni aun la misma Juana la Landaise, habían oido á lord Helmuth exhalar como un último suspiro el nombre de su enemigo.

El joven magistrado mandado por el juzgado de Orleans al teatro del crimen era un hombre de sangre fría y energía.

Orleanés de origen, conocía el pais perfectamente y sabía la consideración secular de que estaba rodeado el nombre de Mausejour, valiente y noblemente llevado por diez generaciones.

Así que lord Helmuth hubo muerto se volvió hacia el doctor diciéndole:

—Señor, ¿quereis escucharme un momento?

—Hablad—respondió el doctor.

El magistrado se fué á la puerta y la cerró.

La justicia inspira, en los campos sobre todo, un respetuoso terror que ninguno de los que estaban detenidos fuera osaran protestar.

Después el magistrado se acercó al doctor.

—¿Habeis escuchado las últimas palabras de lord Helmuth?—le dijo.

—Sí.

—Ha acusado á un hombre que nadie de seguro osaría acusar.

—Así lo creo.

—¿Comprendeis, señor, la gravedad de esta declaración *in extremis?*

El doctor no respondió.

—No obstante—añadió el sustituto,—no obraré antes de haber interrogado al hombre cuyo nombre ha pronunciado lord Helmuth.

—¿El mendigo Maubert?

—Sí.

—Obrareis sabiamente—dijo el doctor, que tuvo un momento de esperanza.

Si Hector es culpable, pensaba él, ciertamente habrá huido, ganado la Motte-Breuvron, en donde hay estación de ferrocarril, y metídose en uno de los numerssos trenes de noche que se dirigen á Paris.

El doctor calculaba que se podría buscar á Maubert inútilmente durante un día ó dos; este hombre tenía costumbres nómadas, pues, y que no sería hasta después de su interrogatorio cuando se ordenaría el mandato de arresto contra el señor de Mausejour.

Había, por lo tanto, el tiempo material de huir si era culpable.

—Señor—continuó el magistrado como si hubiera adivinado el pensamiento secreto del doctor,—voy á verme obligado á tomar una medida singular contra vos si no me dais vuestra palabra de médico y de hombre honrado.

El doctor miró al magistrado con extrañeza.

Este prosiguió:

—Vos y yo solos sabemos que lord Helmuth ha acusado al Sr. de Mausejour.

—¿Y bien?

—De dos cosas: una, ó lord Helmuth se ha equivocado, ó el Sr. de Mausejour es culpable.

En el primer caso es inutil que el nombre de una familia honrada y respetada se pronuncie siquiera.

—Soy del mismo parecer—dijo friamente el doctor.

—En el segundo—repuso el sustituto,—el señor de Mausejour pertenece á la justicia, y ninguno debe tratar de salvarlo.

El doctor se inclinó.

—Yo debo hacer mi deber—continuó el joven,—y á menos que no me deis vuestra palabra como os pido de volver á vuestros enfermos, de no ir á Mausejour ni á ningún sitio donde podais prevenir al acusado... me veré obligado á guardaros hasta después de haber interrogado al mendigo Maubert.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte